



FLACSO
MÉXICO

FACULTAD LATINOAMERICANA DE CIENCIAS SOCIALES
SEDE ACADÉMICA MÉXICO

Maestría en Gobierno y Asuntos Públicos
Promoción XIII 2016-2018

Corrupción en América Latina 1995-2016: el impacto de la desigualdad económica y la participación política en la corrupción en el sector público.

Tesis para obtener el grado en Maestro en Gobierno y Asuntos Públicos

Presenta:

Miguel Ángel López Ramírez

Director de Tesis:

Dr. Nicolás Loza Otero

Lectores:

Dra. María Alejandra Armesto

Dr. Ulises Flores Llanos

Seminario de Tesis: La economía política de la desigualdad y la pobreza.

Línea de investigación: Procesos políticos, representación y democracia

Ciudad de México, agosto 21 de 2018

Investigación realizada con el financiamiento del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

Resumen

Uno de los factores que la literatura menciona como causa de la corrupción, es la desigualdad económica, en donde existe una relación lineal y negativa. El objetivo de esta investigación es explorar la relación entre la desigualdad económica y los niveles de corrupción para Latinoamérica. Esta investigación discute con la literatura que asume una relación lineal entre desigualdad económica y la corrupción, y argumenta que existe una relación indirecta entre estas variables debido a los niveles de participación política. Este trabajo propone la existencia de una relación cuadrática cóncava, es decir, con forma de U invertida entre la desigualdad económica y los niveles de corrupción cuando se contempla el papel que tiene la participación política.

Palabras clave: corrupción, desigualdad económica, participación política, acción colectiva, agente-principal, América Latina.

Abstract

One of the factors that literature mentions as the cause of corruption is economic inequality, where there is a linear and negative relationship. The objective of this research is to explore the relationship between economic inequality and levels of corruption in Latin America. This research discusses the literature that assumes a linear relationship between economic inequality and corruption, and argues that there is an indirect relationship between these variables due to levels of political participation. This work proposes the existence of a concave quadratic relation, that is, with an inverted U shape between economic inequality and levels of corruption when the role of political participation is contemplated.

Keywords: corruption, economic inequality, political participation, collective action, agent-principal, Latin America.

A mi tío Jorge[†] y a Godofredo[†], mis mentores

A mis padres

A quienes día con día, se esfuerzan por un mundo sin corrupción

Agradecimientos

Todo proyecto por personal que sea, siempre es producto de la ayuda y esfuerzo colectivo. Estudiar la maestría en Gobierno y Asuntos Públicos en la FLACSO-México, una institución de verdadera excelencia académica, ha sido una de las mejores decisiones a nivel personal y profesional que he tomado. Por eso, las siguientes palabras son para agradecer a todos aquellos que han sido parte importante en estos dos años, de una experiencia enriquecedora tanto en lo profesional como en lo personal.

Quiero empezar por agradecer a mis padres, que desde hace casi tres décadas, han sido mis grandes apoyos, por todo su amor y por siempre confiar en mí; por sus palabras de aliento siempre que las fuerzas flaqueaban y el cansancio nublabla la mente. A ellos dos, todo mi amor y admiración.

A Diana Chavez, por todo su apoyo y paciencia, por ayudar a inspirarme, al mostrarme la importancia que tiene la participación ciudadana y, enseñarme que la solidaridad entre las personas, no solo es un mecanismo de ayuda fraterna, sino además una herramienta para construir una sociedad más libre y más democrática.

A Rodrigo Salazar y Alejandra Armesto, mis profesores del seminario “La economía política de la desigualdad y la pobreza”, por su ayuda no solo para la elaboración de esta tesis, sino además por su invaluable apoyo a lo largo de dos años de estudio, donde siempre lograron que diéramos lo mejor de mí y, sobre todo, por dejar sembrado en mí, el interés en los temas de la economía política. A Ulises Flores, por aceptar se parte de la realización de esta tesis, por su apoyo y consejos no solo para realizar este trabajo, sino además para entender mejor los alcances de un problema tan complejo como la corrupción.

A Nicolás Loza, mi director de tesis, por aceptar colaborar en este trabajo pero sobre todo por todas las enseñanzas tanto dentro como fuera del salón de clases.

Por dar forma a un proyecto tan importante, de una manera tan precisa y creativa. Por influir de manera importante en el razonamiento de un problema tan importante para mi como es la corrupción y lo complejo que es el estudio de la sociedad civil tanto en América Latina como en México.

A Sandra, Ivico, J. Mario, Alejandro Alegría, Mario Torrico, Alicia Puyana, Curtis, Alejandra Elizondo, Gloria del Castillo, Irma Méndez, Delfino y Martín de los Heros, por sus enseñanzas en sus respectivos cursos, muestra de su compromiso con la formación de profesionales de excelencia en las ciencias sociales.

A Diana Silva, Jorge, Rodrigo y Eduardo, por sus sabios consejos durante estos intensos dos años y siempre estar ahí para escuchar todas las inquietudes que un proyecto de este tamaño implica, a ellos todo mi agradecimiento.

A Haydee, Laura, Ezequiel, Luis, Carlos y Cristina, por compartir durante dos años momentos de estrés, preocupación, llanto, risas y alegrías tanto dentro como fuera de la escuela, gracias por ser tan buen equipo y mejores personas; grandes camaradas. A todos mis compañeros de la XIII promoción de la maestría, por su apoyo y consejos durante dos años. A los compañeros de las maestrías en Ciencias Sociales, Población y Desarrollo y, Doctorado por su amistad, compañerismo y por compartir visiones diferentes y grandes debates sobre los diversos temas de las ciencias sociales.

Finalmente, a todos los que hacen posible a la FLACSO-México, al personal académico, administrativo y de intendencia, porque sin ellos sería imposible explicar, el prestigio y calidad de “la flacso”.

Índice General

Resumen	
Dedicatoria	
Agradecimientos	
Índice General	
Índice de tablas y gráficas	
INTRODUCCIÓN.....	1
CAPÍTULO 1	
La corrupción en el sector público.....	6
1.1. Introducción.....	6
1.2. Teorías existentes sobre la corrupción política: económicas, institucionales y sociales.....	7
1.2.1. Explicaciones económicas de la corrupción.....	7
1.2.2. Explicaciones Institucionales y políticos de la corrupción.....	10
1.2.3. Explicaciones sociales de la corrupción.....	14
1.3. Planteamiento del problema: Desigualdad y Corrupción en América Latina...15	
CAPÍTULO 2	
Marco Analítico: Desigualdad económica, Participación política y Corrupción.....	18
2.1.- Introducción.....	18
2.2. La desigualdad económica y su impacto en la participación ciudadana en movimientos y partidos políticos.....	20
2.3. La participación en movimientos y partidos políticos su efecto en los niveles de corrupción.....	26
CAPÍTULO 3	
Los factores que impactan en la participación política y la corrupción.....	32
3.1. Introducción.....	32
3.2. Variable Dependiente.....	33
3.3. Variables independientes de interés.....	36
3.4. Variables de control.....	40
3.5. Técnica de análisis.....	49

3.5.1.- Especificación de los modelos.....	52
3.6. Resultados.....	53
3.6.1. El efecto de la desigualdad económica sobre la participación política.....	55
3.6.2. El impacto de la participación política en los niveles de corrupción.....	58
3.6.3. Efectos fijos e indirectos.....	62
3.6.4. Conclusiones.....	66
Conclusiones.....	70
Bibliografía.....	75
Anexo.....	86

Índice tablas y gráficas

Tablas

Tabla 3.1. Participación política en movimientos y partidos políticos en América Latina.	p.38
Tabla 3.2. Modelos por efectos fijos para medir el impacto de la desigualdad económica en la participación política	p.56
Tabla 3.3. Modelos por efectos fijos para medir el impacto de la desigualdad económica en la participación política (Regresiones robustas)	p.58
Tabla 3.4. Modelos de efectos fijos para medir Impacto de la participación política en la corrupción	p.60
Tabla 3.5. Modelos de efectos fijos para medir Impacto de la participación política en la corrupción (Regresiones robustas)	p.61

Gráficas

Gráfica 1.1. Promedio de la Desigualdad económica y Corrupción en América Latina, 1995-2016.	p.16
Gráfica 3.1. Corrupción en América Latina, 1995-2016	p.36
Gráfica 3.2. Desigualdad económica en América Latina, 1995-2016	p.37

Diagramas

Diagrama 2.1. Relación directa entre desigualdad económica y participación política	p.26
Diagrama 2.2. Relación directa entre participación política y corrupción	p.29
Diagrama 2.3. Relación indirecta entre desigualdad económica y corrupción	p.30

INTRODUCCIÓN

La corrupción es un problema público que cada vez ha ganado más importancia en la academia, en la agenda de gobiernos y partidos políticos y desde luego en la opinión pública. Al ser un problema complejo, sus causas pueden ser de diversa naturaleza, ya sean económicas, políticas y/o sociales etc. Esto provoca que no exista un enfoque único para su análisis.

Uno de los enfoques existentes para el estudio de la corrupción dentro del sector público es el que se conoce como de Agente-Principal, el cual consiste en que el ciudadano (el Principal), carece de información perfecta sobre el funcionario público (el Agente), lo que le impide supervisar su desempeño de manera efectiva, por lo que se enfatiza en la necesidad de transparentar la acción de los funcionarios públicos para que no se desvíen de las preferencias de los ciudadanos. Lo anterior se hace bajo el supuesto de que es el funcionario público el único o al menos el más propenso a corromperse, sin embargo en contextos como el de muchos países de América Latina, no solo los gobernantes o los servidores públicos son propensos a corromperse, sino que el ciudadano se vuelve parte del problema de la corrupción cuando busca corromper a alguna autoridad, situación que el enfoque de Agente-Principal no alcanza a explicar.

Es por lo anterior, que la presente investigación aborda el problema de la corrupción desde el enfoque de la Acción Colectiva. Este enfoque asume que el Principal no tiene un interés en vigilar el comportamiento del Agente debido a que también los ciudadanos son de alguna manera beneficiarios de la corrupción. En una situación en donde la corrupción es la regla y no la excepción, no existe mucha confianza hacia las instituciones por lo que las medidas para contrarrestarla tienen una alta probabilidad de fracasar, debido a que la falta de confianza en las instituciones provoca que la gente no coopere en los esfuerzos por disminuir y controlar el problema de la corrupción.

Esta tesis aborda el problema de la corrupción desde una perspectiva de la acción colectiva y de la economía política para dar una explicación a los niveles de corrupción en la región. Además se detecta que gran parte de la literatura existente en el estudio de la corrupción, establece una relación directa entre la corrupción y su posible causa, sin embargo, este trabajo argumenta que el mecanismo entre la desigualdad y la corrupción no es directo, sino que se da mediante la participación voluntaria de la ciudadana en organizaciones políticas.

Por otro lado, este trabajo considera que la importancia del estudio de estas dos variables -desigualdad económica y corrupción- se basa en que la relación entre ellas puede poner en riesgo el sistema democrático para un país. Por un lado, la desigualdad puede provocar la cooptación de las instituciones por parte de las élites que se benefician de una distribución muy desequilibrada de la riqueza, debido a que esa diferencia de recursos económicos se traduce en un desequilibrio en el poder político que estos grupos tienen respecto al resto de la población, lo que termina por afectar gravemente las posibilidades de que las mayorías estén debidamente representadas en las políticas públicas que implementan los gobiernos. Este efecto se da, debido a que la desigualdad económica termina por convertirse en una desigualdad política. Es decir, a pesar de la existencia de una democracia con participación procesalmente igualitaria y sufragio universal, ciertos grupos, clases o individuos tienen una mayor influencia y participación en los procesos de toma de decisiones políticas, con resultados consistentemente a su favor.

Por lo tanto, la democracia parece no responder a los intereses o preferencias de la mayoría, obligando a aquellos con menos recursos políticos a la exclusión sistemática del poder político (Krishnan, 2016). En esta situación, se desincentiva la participación política de los ciudadanos a través de su involucramiento en la asistencia de eventos o campañas de organizaciones que buscan el poder político. Esta situación en donde un sector, económicamente privilegiado, tiene posibilidades tanto de captura o colusión con miembros del gobierno o con agencias gubernamentales, mediante mecanismos de pago de

sobornos o de procesos de “puerta giratoria”, pone en riesgo la integridad del sector público y daña la confianza de los ciudadanos en sus instituciones, ante la alta sospecha no sólo de servir a un sector sino de ser corruptas. Por otra parte, una situación de alta desigualdad y corrupción puede provocar el quiebre de los sistemas democráticos mediante la llegada al poder político de opciones consideradas “populistas” que sin importar el perfil ideológico que tengan se caracterizan por proponer en sus programas medidas que rompen con la pluralidad y amenazan a las democracias de los países (Transparencia Internacional, 2016).

En algunos países de la OCDE, los sistemas democráticos parecen verse afectados por un aumento de la desigualdad del ingreso y de los niveles de percepción de la corrupción, por lo que no es de extrañar que el panorama político se esté transformando a causa de movimientos políticos populistas en las alas derecha e izquierda del espectro político que afirman tener soluciones (pero muy diferentes) a estos problemas. Los movimientos derechistas, ejemplificados por el *Tea Party* y el fenómeno Trump en los EE.UU., o en Reino Unido con el *Independence Party* o movimientos de izquierda como el ala de Jeremy Corbyn, *Podemos* en España, *Syriza* en Grecia y el partido *Cinco Estrellas* en Italia (Krishnan, 2016).

Por otro lado, si bien la corrupción no es un fenómeno nuevo, la manera en que se mide si lo es. Fue hasta la última década del siglo XX que surgieron las primeras mediciones del problema, las cuales han ido evolucionando, tratando de capturar de mejor manera la magnitud de la corrupción en los diversos países. La primera y más utilizada por la academia y que es referencia dentro de la opinión pública es el Índice de Percepción de la Corrupción elaborado por la organización no gubernamental Transparencia Internacional (TI). Desde su primera edición en 1995, es el primer gran esfuerzo por aproximarse a la magnitud de un problema tan importante, dicho indicador se publica de manera anual.

Esto ha permitido aproximar el tamaño del problema en América Latina, y lo que se puede observar es que, es una región con muchos contrastes, ya que si bien hay muchos países que tienen niveles elevados de corrupción y donde incluso el problema ha empeorado, existen otros que son ejemplo a seguir ya que han reducido a niveles cercanos a países de niveles de desarrollo superiores. La existencia de mediciones sobre corrupción, ha ayudado a que se genere investigación sobre sus causas en la región, sin embargo, la presente investigación considera que a pesar de los avances sobre el estudio de la corrupción en la región, aún existen vacíos en la literatura sobre qué impacto tiene en ella los niveles de desigualdad económica en la región.

El objetivo de la investigación es explicar la existencia de una relación indirecta entre los niveles de desigualdad económica y los niveles de corrupción, la cual pasa a través del efecto que tiene los niveles de participación política de la ciudadanía y, debido a esto, la relación entre desigualdad económica y corrupción tiene una relación cuadrática (U invertida), en donde en un primer momento, existe una relación positiva entre los niveles de percepción de corrupción y la desigualdad económica y posteriormente al aumentar la desigualdad, los niveles de corrupción empeoran.

Con información de 18 países de América Latina, para el periodo 1995-2016¹, se utiliza un modelo econométrico de datos panel por efectos fijos. Los resultados obtenidos apuntan a que la relación indirecta entre desigualdad económica y corrupción es cuadrática (U invertida), la relación entre la desigualdad económica y la participación política es cuadrática (U normal) y estadísticamente significativa y que la participación política tiene un impacto negativo y significativo sobre los niveles de percepción de corrupción.

La presente tesis se encuentra organizada de la siguiente manera. En el primer capítulo se presenta el estado de la cuestión de los estudios sobre

¹ Para algunos países, existen datos faltantes para algunos años.

corrupción política y el planteamiento del problema de investigación. Se organiza en dos partes principales. La primera consiste en la revisión de la literatura sobre las causas de la corrupción las cuales se dividen ya sean de tipo económico, político y social. En la segunda parte con base en la revisión de la literatura y de los diversos datos disponibles se hace el planteamiento del problema de investigación.

En el segundo capítulo se presenta el marco analítico en el cual se explica la relación indirecta entre la desigualdad económica y los niveles de corrupción. El capítulo se divide en tres partes, la primera es una introducción sobre la importancia de analizar la relación indirecta entre desigualdad y corrupción. La segunda se explica la relación cuadrática entre la desigualdad económica y la participación política. Finalmente se presenta, la tercera parte, que desarrolla una explicación sobre el impacto que tiene la participación política en los niveles de corrupción.

En el tercer capítulo, se presenta la puesta a prueba de las hipótesis. Describe la metodología de investigación, la técnica econométrica a utilizar y las definiciones operacionales de las variables. Se presentan los resultados obtenidos en las pruebas empíricas de las dos hipótesis propuestas en la investigación y una discusión sobre su significado. Finalmente, en el cuarto capítulo concluye exponiendo las implicaciones tanto teóricas como de política pública de los resultados obtenidos.

CAPÍTULO 1

La corrupción en el sector público

1.1.- Introducción

La corrupción es un problema complejo que afecta de diversas maneras el ámbito público de una sociedad. Crea distorsiones en la asignación de recursos públicos y privados, puede afectar de manera importante el desempeño económico en un país o región, crear crisis institucionales, fragmentar sistemas políticos o puede tener consecuencias en otros ámbitos de la vida pública de una sociedad (Treisman, 2000; Alcaide y Larrú, 2007; English, 2013; Beekman et al, 2014).

La literatura identifica dos ámbitos en la corrupción dentro del sector público: la política y la administrativa, y es difícil separarlos pues no existe una línea divisoria sino una mezcla de complicidades entre los integrantes de estos dos ámbitos, clase política y burocracia. La interacción entre estas dos esferas del sector público se vuelve muy estrecha por las formas en que la corrupción del sector público se puede manifestar. Por lo que en esta tesis se entiende a la corrupción en el sector público como es el abuso de las funciones o recursos públicos para el beneficio propio (Johnston ,1998).

Acorde con TI (2016), las formas en que se presenta la corrupción son: soborno, malversación, pagos por agilización de servicios/trámites, fraude, colusión, extorsión, clientelismo, nepotismo, lavado de dinero, conflicto de intereses, patronazgo, evasión fiscal y paraísos fiscales. Éstas expresiones de corrupción pueden involucrar tanto a gobernantes, representantes populares y, alta y baja burocracia, por lo que en el presente trabajo hay un interés en analizar la corrupción como un problema del sector público en su conjunto.

El presente capítulo se divide en una revisión de la literatura que explique los niveles de corrupción desde tres tipos de aproximaciones: los aspectos económicos, político-institucionales y sociales. Posteriormente se presenta la

problematización de la corrupción en América Latina, concluyendo con la pregunta de investigación. Con esto se busca ampliar la discusión sobre un problema tan complejo, ya que como menciona Zhang et al., (2009), en las sociedades corruptas, los individuos responden a las fuerzas culturales, institucionales y estructurales lo que permite que la corrupción florezca. Esto debido a que la corrupción es un problema social ya que está constituida por la agregación de las elecciones racionales de las personas, con el objetivo de maximizar su utilidad. Por lo que está incrustado en la estructura social, lo que hace que dependa del contexto cultural, institucional y político en el que se construye una nación.

1.2.- Teorías existentes sobre la corrupción política: económicas, institucionales y sociales.

1.2.1.- Explicaciones económicas de la corrupción.

Uno de los enfoques más utilizados por la literatura para explicar la corrupción, es el económico. Diversos autores han realizado estudios entre diversos países (*cross national*) para analizar desde la correlación existente entre los niveles de corrupción nacionales y variables económicas hasta la manera en cómo éstas causan la corrupción (Van Rijckerghem y Weder 1997; Treisman, 2000; Ali e Isse, 2003; Sandholtz y Gray, 2003; You y Khagram, 2005; Uslaner, 2006 Alcaide y Larrú, 2007; Uslaner y Ariely, 2017). Las principales variables económicas que se han utilizado para explicar la corrupción son: el PIB per cápita, la apertura económica, el nivel salarial de la burocracia y la desigualdad económica.

Por su parte Treisman (2000) y Alcaide y Larrú (2007), usan como principal variable explicativa de los niveles de corrupción, al ingreso por habitante. Mientras que Alcaide y Larrú solo encuentran una relación estadísticamente significativa pero no establecen alguna relación causal entre los niveles de el ingreso por habitante y los niveles de corrupción. Por su parte, Treisman señala a través de un modelo econométrico que los países con mayor nivel de desarrollo económico son percibidos como menos corruptos.

Por otro lado, Van Rijckerghem y Weder (1997) encuentran que mayores niveles salariales en la burocracia, desincentiva a los funcionarios públicos a cometer actos de corrupción, ya que disminuye el beneficio de utilizar fondos públicos en beneficio personal. Encuentran que un aumento de los salarios en una proporción de $\frac{1}{2}$, disminuye los niveles de corrupción y que los altos salarios están fuertemente asociados a un respeto del estado derecho y en la calidad de la burocracia, por lo que para erradicar los niveles de corrupción en los países de su estudio, proponen un incremento significativo en los niveles salariales.

Los niveles de libertad económica también han servido como explicación a los niveles de corrupción. Ali e Isse (2003) han establecido una fuerte correlación negativa entre la libertad económica y la corrupción. Utilizaron conjuntos de datos de Transparencia Internacional y Economic Freedom of the World, concluyen que la libertad económica es una de las principales causas del control de la corrupción. También al contrastarse frente a otras variables económicas, como PIB per cápita, escolaridad y nivel de democratización, se ha encontrado que la variable explicativa más fuerte son los niveles de libertad económica (Goel and Nelson, 2004; Gerring and Thacker, 2005).

Los niveles e integración económica con el resto del mundo también es un factor que afecta los niveles de corrupción a nivel nacional (Ganuza y Hauk, 2000; Sandholtz y Gray, 2003). Sandholtz y Gray (2003) encuentran que los factores internacionales afectan el nivel de corrupción de un país a través de: (1) incentivos económicos, alterando para diversos actores los costos y beneficios de participar en actos de corrupción y (2) mediante las normas prevalecientes en la sociedad internacional, las cuales deslegitiman y estigmatizan la corrupción.

Los niveles de pobreza también ha sido un factor que se ha propuesto para explicar los niveles de corrupción (Negin et al., 2010; Justesen y Bjornskov, 2014; Unver y Koyuncu, 2016). Se espera que altos de pobreza en un país están asociados con niveles más altos de corrupción. En general, se cree que los países pobres tienen actividades más corruptas porque estos países no pueden usar sus

recursos de manera efectiva para aplicar sistemas legales eficientes lo que se refleja en mayores niveles de corrupción (Mauro, 1998). Por otra parte, una cantidad grande de población en pobreza puede hacer que los funcionarios se concentren en este sector ya que están en posibilidad de condicionar el acceso a servicios públicos que controlan a cambio de sobornos. El mecanismo que crea este efecto perverso es la existencia de costosas opciones de salida que no están disponibles para los pobres, un mecanismo fortalecido si los hogares enfrentan restricciones crediticias y burocracias al mismo tiempo (Justesen y Bjornskov, 2014).

Otra variable económica que ha sido utilizada aunque en menor medida para explicar los niveles de corrupción es el de la desigualdad económica (You y Khagram, 2005; Uslaner, 2006; Uslaner y Ariely, 2017). Estos trabajos encuentran que una mayor desigualdad está asociada a mayores niveles de corrupción. You y Khagram (2005) argumentan que en países democráticos la desigualdad introduce incentivos para que las personas de mayores ingresos tienden a cooptar tanto a funcionarios públicos como a la clase política para mantener sus estatus, y para que las de menores ingresos sean más propensas a ser extorsionadas y a caer en el clientelismo por parte de los funcionarios y políticos, aumentando así la corrupción.

Uslaner (2006) argumenta que la desigualdad genera una cultura de la desconfianza en donde la equidad del sistema legal tiene efectos directos e indirectos sobre la corrupción. Los efectos indirectos provienen del impacto de la equidad del sistema legal en la estrangulación de la regulación, lo que, a su vez, conduce a una mayor corrupción. Mientras que Uslaner y Ariely (2017) argumentan que la desigualdad provoca desconfianza entre los ciudadanos hacia sus autoridades, instituciones y hacia otros ciudadanos en general, lo que incrementa las probabilidades de una mayor percepción de corrupción.

1.2.2.- Explicaciones Institucionales y políticos de la corrupción.

Por otra parte, la literatura maneja variables que están relacionadas con el contexto institucional y político de cada país. Las variables institucionales y políticas más utilizadas son: la descentralización fiscal, la integración internacional, captura de rentas por la burocracia, la transparencia gubernamental, la rendición de cuentas, la alternancia política, los niveles de democratización y la libertad de prensa.

La descentralización fiscal, implica que los controles sobre los recursos públicos estén en los niveles locales, por lo que es otro factor que explica los niveles de corrupción. Al respecto (Fisman y Gatti, 2002; Freille et al, 2008; Gurgur y Shah, 2005) encuentran que la descentralización fiscal está asociada a menores niveles de corrupción. Uno de los mecanismos principales que exponen es que la descentralización fiscal obliga a los estados a generar una mayor estructura de rendición de cuentas dadas sus nuevas atribuciones, lo que se refleja en menores niveles de corrupción.

La descentralización implica que los funcionarios públicos estén en contacto directo con los ciudadanos, lo que genera que los recursos públicos sean gestionados de manera cercana a la ciudadanía, por lo que esta última se interesa por tener un mayor nivel de control sobre el trabajo de los funcionarios públicos locales. Para Freille et al (2008), es la autonomía de los niveles locales lo que permite que la descentralización fiscal tenga efectos en la disminución de la corrupción. Finalmente otro mecanismo acorde con Gurgur y Shah (2005) es la participación ciudadana que se da con la descentralización ya que existe una identificabilidad mayor de las autoridades locales lo que permite mayores incentivos a la participación de las comunidades en la vigilancia y toma de decisiones.

Otro aspecto que la literatura indica como causa de la corrupción es la efectividad gubernamental. Para Mohamadi et al. (2017) a medida que los

gobiernos se vuelven más eficientes, disminuyen los incentivos que las personas paguen sobornos a las autoridades, incrementando los niveles de confianza sobre el gobierno. La importancia que se le ha dado a mejorar la eficacia del gobierno es tal, que se sugiere que es mejor este tipo de medidas contra la corrupción que medidas de tipo social (Kapoor and Ravi, 2009).

La estabilidad política es un factor que está altamente relacionado con los niveles de corrupción (Leite y Weidman, 1999; Persson y Tabellini, 1999; Treisman, 2000). Según Leite y Weidman (1999), la inestabilidad significa que los funcionarios del gobierno no tienen suficiente poder político para promulgar medidas efectivas contra la corrupción. Mientras que Campante et al. (2009) argumentan que la inestabilidad acorta la permanencia de los funcionarios, lo que a su vez es un incentivo para aumentar la tasa de extracción de renta. Por otro lado, la estabilidad política aumenta el valor de construir una reputación positiva y, por lo tanto, conduce a una menor corrupción (Persson y Tabellini, 1999; Treisman, 2000).

Por otra parte, Sandholtz y Gray (2003) encontraron que niveles más altos de integración internacional en un país, ayudan a disminuir los niveles nacionales de corrupción. Uno actúa a través de incentivos económicos, alterando para los actores los costos y beneficios de participar en actos de corrupción. El segundo modo es normativo. La normativa internacional y la sociedad estigmatizan la corrupción. Los países que tienen niveles altos de integración internacional en sus economías están más expuestos a presiones económicas y normativas contra la corrupción.

Olken y Pande (2012) realizan un estudio sobre la corrupción en países en desarrollo, en el cual identifican tres principales causas de la corrupción: los incentivos que tienen los burócratas para la captura de rentas, los niveles de transparencia gubernamental y las innovaciones tecnológicas que permiten monitorear y comunicar de mejor forma posibles situaciones en donde exista corrupción. Sobre la importancia que tiene la transparencia en los niveles de

corrupción, Dejankov (2010) analiza la correlación existente entre los niveles de publicidad de la información de legisladores y niveles de corrupción, concluyendo que existe una correlación negativa entre los niveles de publicidad de la información y el de corrupción; entre mayor nivel de publicidad menores niveles de corrupción.

Mientras que Biddle (2013) encuentra que la corrupción subnacional se ve incentivada cuando los recursos destinados hacia las labores de responsabilidad pública son bajos y existe una alta competencia política. Además encuentra los factores que determinan las percepciones de corrupción de los ciudadanos con respecto a sus gobiernos subnacionales a través de una investigación de las actitudes políticas, las características individuales y los factores ambientales. Encuentra que los ciudadanos perciben más corrupción cuando se detectan tasas más altas de corrupción en el gobierno local, especialmente cuando carecen de poder político y son marginados.

Los niveles de democratización y de libertad de prensa han sido factores que se han estudiado para explicar los niveles de corrupción en diversos países. El trabajo realizado por Chowdhury (2004), mide precisamente los efectos que tienen los niveles de democratización y de libertad de prensa sobre la corrupción y cuál es el mecanismo por el cual se da este efecto. El mecanismo sobre la corrupción consiste en la presencia de la libertad de prensa trae casos de corrupción al conocimiento de los votantes y los votantes en una democracia a su vez castigan a los políticos corruptos expulsándolos de las oficinas públicas. Por lo tanto, los políticos elegidos reaccionan ante los votantes reduciendo la corrupción.

Uno de los aspectos con los que más se relaciona el problema de corrupción, es con el nivel del estado de derecho. La hipótesis es que estados con niveles altos de estado de derecho los países tienden a ser menos corruptos y viceversa, ya que un acto de corrupción implica no solo una violación a la ley sino un reto para el cumplimiento de la ley, ya que este tipo de comportamientos se pueden incrementar cuando de manera sistemática no se cumple la ley. Al

respecto, Ferreira y Oliveira (2012) encuentran en un estudio para diversos países, que existe una relación positiva entre estado de derecho y corrupción, siendo ésta relación más fuerte en los países en vías de desarrollo que en los países desarrollados.

Por su parte, Soto y Cortez (2015) encuentran para el caso mexicano, que la alternancia política en los estados tiene una relación negativa con los niveles de corrupción estatales. Para medir esta variable a nivel estatal, obtuvieron datos sobre la proporción de congresistas por los partidos políticos en cada uno de los congresos del estado para el período 1980-2009. Entendiendo la alternancia política como el cambio de partido político con una importante representación en los congresos estatales, miden a nivel estatal la proporción de congresistas por los partidos políticos en cada uno de los congresos del estado para el período 1980-2009. Los autores señalan que en la medida en que la posibilidad real de alternancia provoca un incremento de la competencia política, se fortalece la relación de responsabilidad entre los votantes y sus representantes y aumenta el riesgo de ser sustituido por otro partido y en consecuencia la alternancia política se convierte en un mecanismo efectivo para reducir la corrupción de los funcionarios públicos, por lo que hay que esperar cambios frecuentes en el poder para reducir la corrupción de los funcionarios públicos.

Faughnan et al. (2014) utilizando datos de encuestas para México, argumentan que las experiencias y actitudes de los ciudadanos con respecto a la corrupción están particularmente influenciadas por el contexto político subnacional en el que viven. Encuentran que un contexto electoral multipartidista aumenta la conciencia de los ciudadanos sobre la corrupción como un tema de gobernabilidad aun cuando la probabilidad de verse afectados por la corrupción disminuye y, que contextos unipartidistas generan un ambiente de normalización de la corrupción entre autoridades y ciudadanos.

Por otra parte, uno de los factores que también explican acorde con la literatura los niveles de corrupción es el nivel regulación que exista en un país.

Una hipótesis es que mayores niveles de regulación provoca más corrupción. Al observar el efecto del tamaño del gobierno, es el estado regulador, más que el estado productivo o redistributivo, lo que está asociado con la corrupción (Holcombe y Brodeaux, 2015). Mientras que otra hipótesis indica que lo que importa es la calidad de la regulación, ya que las inspecciones y controles ex ante y ex post realizados por las agencias reguladoras aumentan el nivel de aplicación y el cumplimiento de las normas y regulaciones (Berg et al., 2012; OCDE, 2012). Esto no solo promueve el estado de derecho, sino que también reduce la informalidad y la ilegalidad que se aceptan como principales causas de corrupción (OCDE, 2012).

1.2.3.- Explicaciones sociales de la corrupción.

Otro tipo de variables que han sido utilizadas para explicar los niveles de corrupción, son las sociales. En éste trabajo se entienden bajo éste concepto variables como: el tipo de religión de una sociedad, su nivel educativo o aspectos históricos como su herencia colonial.

Ali e Isse (2003) encuentran evidencia estadísticamente significativa para afirmar que las economías con altos niveles de capital humano muestran bajos niveles de corrupción. Esto se debe a que mayores niveles de educación tienden a forjar mayores valores cívicos y un respeto por la legalidad.

En cuanto a la relación entre religión y corrupción, Treisman (2000) encuentra una relación importante entre la presencia de una cultura religiosa de tipo protestante y niveles de corrupción bajos. Argumenta que esto se puede deber a que históricamente las tradiciones religiosas como el protestantismo han sido contrarias a la religión patrocinada o apoyada de alguna manera por los estados, por lo que instituciones como las iglesias protestantes pueden desempeñar un papel en el monitoreo y denuncia de abusos por parte de los funcionarios estatales.

Por otra parte, Zhang et al. (2009) encuentran que el apoyo social es causa de los niveles de corrupción. Basados en la teoría criminológica de la corrupción, encuentran que el aumento del apoyo social, medido como gasto público en las necesidades sanitarias de los ciudadanos, reduce el nivel de corrupción de una nación, mientras que niveles más altos de desarrollo humano que también pueden considerarse una medida más amplia de apoyo social también se asocian con menores niveles de corrupción, ya que los ciudadanos cuentan con mejores satisfactores sociales, lo que desincentiva la necesidad de obtener beneficios privados por medios ilegales.

En contextos como el de corrupción sistémica, considerar la corrupción como un problema de agente-principal puede caracterizar erróneamente el problema de la corrupción por completo. Al respecto Persson et al. (2013) argumentan que el fracaso de las reformas anticorrupción en países con corrupción generalizada es porque se basan en una caracterización teórica equivocada del problema. Es decir, si las reformas anticorrupción se basan en una conceptualización de la corrupción como un problema agente-principal, en contextos completamente corruptos, la corrupción se parece más bien a un problema de acción colectiva lo que conduce a la implementación de medidas anticorrupción basadas en la existencia de funcionarios públicos no corrompibles.

1.3. Planteamiento del problema: Desigualdad y Corrupción en América Latina

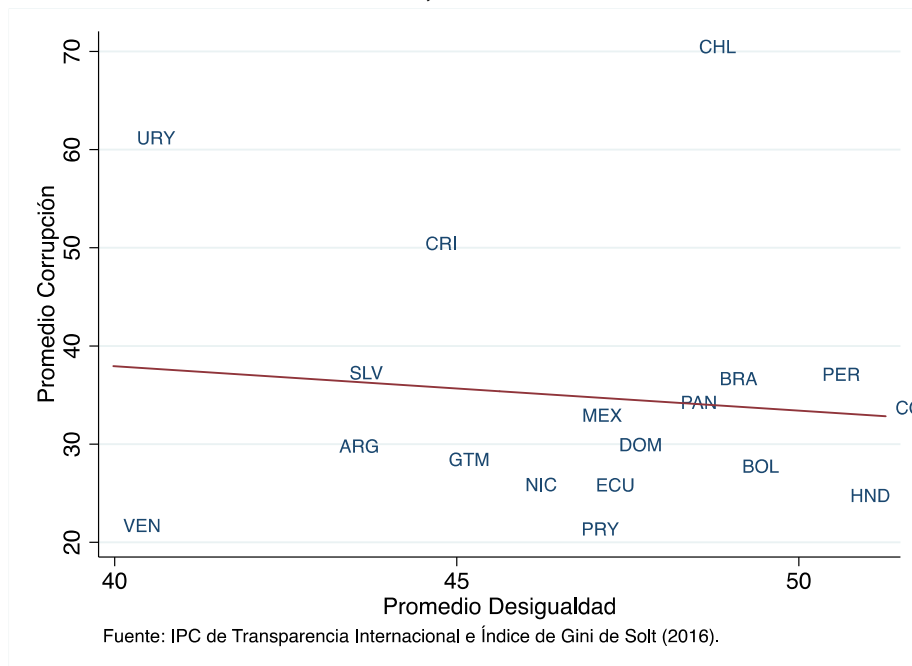
En esta sección se presenta la relación que existe entre el promedio de desigualdad económica y el promedio de percepción de corrupción entre los países de América Latina entre 1995 y 2016. Para la medición de la desigualdad económica se utilizó el coeficiente de Gini después de impuestos y transferencias de la base de datos de Solt (2016) y para corrupción se utiliza el Índice de Percepción de Corrupción elaborado por Transparencia Internacional.

Los datos indican una variación importante entre los países de la región. Por un lado se tiene a Uruguay y Chile que son los países más destacados de la

región al ser los que menores niveles de corrupción presentan, sin embargo, Chile presenta uno de los niveles más altos de desigualdad de la región, a pesar de sus bajos niveles de corrupción, y, por el contrario existen un casos también que destacan como Venezuela ya que aunque tiene niveles de desigualdad similares a Uruguay, es el país medido con los niveles de corrupción más altos.

Otras diferencias entre los países de la región se pueden ver al comparar el caso de Uruguay y Chile, en donde si bien ambos tienen un nivel de ingreso por habitante y niveles de corrupción muy similares, difieren mucho en sus niveles de desigualdad económica, o en los casos de Venezuela y Paraguay, los cuales tienen niveles muy similares de corrupción pero varían de manera importante en los niveles de desigualdad económica.

Gráfica 1.1. Promedio de la Desigualdad económica y Corrupción en América Latina, 1995-2016



Finalmente, la relación entre los niveles de desigualdad y corrupción indican que es negativa, con un efecto de la desigualdad en la corrupción de -0.442

unidades pero que no es estadísticamente significativa, además al ser América Latina una de las regiones más desiguales del mundo y con elevados y persistentes niveles de corrupción en una cantidad importante de países, surge la siguiente pregunta, ¿por qué la relación directa entre la desigualdad económica y la corrupción no es fuerte y significativa en América Latina?

CAPÍTULO 2

Marco Analítico: Desigualdad económica, Participación política y Corrupción

2.1.- Introducción.

Los países de América Latina registran una importante variación en los niveles de desigualdad económica y de corrupción política. Acorde con los últimos datos de TI de 2016, en la región hay países con niveles similares a los de países con altos niveles de represión política de otros continentes, como el caso de Venezuela, y países con niveles muy similares a los de países desarrollados de Europa occidental, como es el caso de Uruguay y Chile.

La relación dentro de la región entre la desigualdad económica y la corrupción, llevan a considerar que entre estas dos variables, existe una tercera que puede explicar la aparente poca relación entre los niveles de desigualdad económica y corrupción a nivel regional. Por lo anterior, este capítulo argumenta que la desigualdad económica afecta la capacidad de acción colectiva de la sociedad, expresada en la participación ciudadana en movimientos y partidos políticos, lo que tiene consecuencias a su vez sobre los incentivos que tienen los ciudadanos para controlar a los políticos y funcionarios públicos y prevenir y castigar a los que cometen actos de corrupción.

Cuando las personas se involucran en algún tipo de participación que exige tiempo y recursos individuales como es una campaña política, por ejemplo, se puede esperar que este tipo de actividad permita más oportunidades de afectar directamente las acciones, decisiones y resultados políticos. Con esta forma de participación, las personas pueden desarrollar la sensación de que pueden ejercer influencia dentro del sistema político (Finkel, 1987). Uno de los impactos deseado que se asume por parte de la ciudadanía es el control de los niveles de corrupción, los cuales se pueden reflejar en una mayor eficiencia de las administraciones públicas. Además los partidos políticos pueden resolver problemas de acción

colectiva que permiten responsabilizar a los líderes por el desempeño. Por ejemplo, en democracias más jóvenes tienden a ser más corruptas debido a que tienen menores niveles de estado de derecho, bajos niveles de calidad burocrática y sobre todo por que al no tener un sistema de partidos estable, la identificabilidad de políticos y funcionarios corruptos se vuelve complicada (Keefer,2007; Keefer, 2011).

La desigualdad económica puede influir en la capacidad y eficiencia de la organización de las personas, por lo que la reducción de la participación puede provocar que las acciones gubernamentales de combate a la corrupción sean ineficaces si los ciudadanos no quieren participar en ellas (Goodin y Dryzek, 1980; ETHOS, 2017). Para explicar esta relación, la primera parte del capítulo explica la manera en que la desigualdad económica afecta a la participación y organización ciudadana en organizaciones y partidos políticos; la relación entre estas variables se espera sea cuadrática y de forma U normal, y la segunda desarrolla cómo la participación política afecta los niveles de percepción de corrupción en una sociedad; en donde se argumenta que a mayor participación política, por su naturaleza se incrementa los niveles de percepción de corrupción.

Se espera una relación cuadrática entre los niveles de participación política en movimientos y partidos políticos y los niveles de desigualdad económica debido a la existencia de valores democráticos sólidos en los ciudadanos que consideran a los partidos como instituciones adecuadas para participar y expresar sus preferencias en cuanto a bienes públicos se refiere. La existencia de estos valores dan como resultado como resultado una relación con forma de U normal entre los niveles de desigualdad económica y los niveles de participación política. Si bien los resultados del mercado son inequitativos, los ciudadanos saben que mediante la participación en los procesos democráticos pueden contrarrestar esos efectos (Loveless, 2016).

Cuando las personas se deciden participar en un movimiento o partido que busca el poder político, lo hacen porque existe una afinidad programática o

ideológica o, un interés particular (individual o de grupo) en que determinado partido o candidato gane una elección. Por lo que cuando existe actos de corrupción que involucran a algún partido o candidato, sus militantes y simpatizantes tienden a minimizar o ignorar estas actitudes por lo que implica incentivos para cometer actos de corrupción, incrementando los niveles de percepción en la población que no apoya a estas fuerzas políticas o candidatos.

Por lo anterior el presente capítulo está organizado en dos partes. La primera parte explica la relación entre la desigualdad económica y la participación de la ciudadana en organizaciones políticas. La segunda parte, explica la relación que existe entre la participación política de la ciudadanía en los niveles de corrupción de una sociedad. Con lo que se busca justificar a la participación política ciudadana como la variable que mejor puede explicar la relación entre desigualdad económica y corrupción en América Latina.

2.2.- La desigualdad económica y su impacto en la participación ciudadana en movimientos y partidos políticos.

La desigualdad económica es la asimetría en la distribución de los ingresos económicos tanto entre individuos como entre grupos pertenecientes a una sociedad determinada. Esta disparidad entre los ingresos tiene efectos diversos en la vida pública de una sociedad como es en la capacidad de acción colectiva. En este apartado se explica la relación que existe entre la desigualdad económica y la acción colectiva de una sociedad expresada en su capacidad de participación y organización en movimientos y partidos políticos.

Dentro de una democracia, un aspecto que se vuelve muy importante es el de involucrarse en la toma de decisiones sobre los asuntos públicos, sin embargo existen diversos canales de participación para este fin, por lo que a continuación se exponen formas de participación ciudadana:

- La participación social es aquella en la cual los individuos pertenecen a asociaciones u organizaciones para defender los intereses de sus integrantes, pero el Estado no es el principal locutor, sino otras instituciones sociales (Villarreal, 2010).

- En la participación comunitaria, los individuos se organizan para hacer frente a las adversidades, o simplemente con el objetivo de lograr un mayor bienestar procurando el desarrollo de la comunidad. Cunill (1997) indica que este tipo de participación corresponde más a las acciones organizadas de autoayuda social en donde lo que se espera del Estado es un apoyo asistencial.

- La participación ciudadana es aquella donde la sociedad posee una injerencia directa con el Estado. Esta participación está muy relacionada con el involucramiento de los ciudadanos en la administración pública. Los mecanismos de democracia directa (iniciativa de ley, referéndum, plebiscito y consultas ciudadanas), la revocación de mandato y la cooperación de los ciudadanos en la prestación de servicios o en la elaboración de políticas públicas, son formas de participación ciudadana (Serrano, 2015).

En este trabajo se entiende a la participación ciudadana en movimientos y partidos políticos, como la participación voluntaria en actividades ejercidas por los ciudadanos, en instituciones que buscan el poder político. Por lo tanto, el fenómeno se expresa mediante actividades y que puede desarrollarse en diversos ámbitos buscando, de forma conflictiva o cooperativa, influir en la distribución del poder (Serrano, 2015; van Deth, 2016).

La participación como proceso en cualquiera de sus expresiones, debe gestionarse y requiere recursos lo que implica la existencia de costos de oportunidad en términos de dinero y que los recursos humanos utilizados para administrar un proceso participativo pueden ser significativos, es decir, los

procesos participativos imponen costos reales en términos de tiempo, dinero y gestión lo que puede comprometer la participación ya sea individual u organizada (Olson, 1992; Malik y Waglé, 2002). En muchos de los países de América Latina, esta situación hace que la organización ciudadana no política y no partidista, tenga problemas en su capacidad de lograr sus metas. Por lo que los ciudadanos deciden participar y organizarse en estructuras que pueden considerar más efectivas como lo son los partidos y movimientos políticos.

La desigualdad afecta la eficiencia de las organizaciones para lograr objetivos comunes y su capacidad para coordinar acciones colectivas de forma que se minimicen los problemas. En un contexto en donde el estado de derecho es no es tan fuerte o aspectos como la calidad regulatoria es débil, la participación ciudadana se da de manera informal, es decir, no institucionalizada en una estructura definida lo que limita no su efectividad sino su alcance en la cantidad de objetivos. Otro aspecto que puede hacer la organización ciudadana no sea tan efectiva en la región, es que al ser informal y de alcance limitado, en cierto contexto es vulnerable a la cooptación por parte de fuerzas externas a esas organizaciones. Ante esto, las organizaciones políticas ofrecen una alternativa más confiable para la ciudadanía para lograr llevar a la agenda pública sus demandas. Ven en esta tipo de participación un atajo a todos los costos que puede implicar la organización incluyendo la disminución de la cooptación, tratando de hacer su participación lo más efectiva posible.

En la literatura hay dos hipótesis sobre los efectos que tiene la desigualdad económica sobre la participación ciudadana. Por un lado, se argumenta que la desigualdad económica al convertirse en desigualdad en el poder político, los individuos de menores ingresos tendrán más probabilidades de retirarse del entorno político, debido a que no responde a sus necesidades y deseos (Kaufman, 2009; Solt, 2015). La otra hipótesis señala que más desigualdad provoca un incremento de la participación tanto en el sector menos favorecido en la distribución del ingreso como en el más favorecido, sin embargo, como los sectores menos privilegiados son la mayoría de la población, existe una demanda

por políticas redistributivas, lo que provoca que exista un mayor involucramiento en la participación en general en la sociedad (Meltzer y Richard, 1981; Solt, 2008).

Ante estas dos hipótesis opuestas, este trabajo propone la existencia de una relación cuadrática (U normal) entre los niveles de desigualdad y los niveles de participación política, por lo que analiza la manera en que los ciudadanos disminuyen e incrementan su participación para influir en los temas de la agenda pública. El tipo de participación que se ve afectada por la desigualdad es la participación política, ya que es la manera en que los ciudadanos ven la mejor forma de afectar las políticas públicas (van Deth, 2016), específicamente la participación mediante organizaciones y movimientos que buscan incorporar estas demandas para llegar al poder político. Se argumenta que esta relación cuadrática se da debido al contexto democrático mismo en el que se vive, y el cual se ve como el mejor medio para participar políticamente, lo que incide en los niveles de participación política.

La democracia está diseñada para funcionar de manera más o menos igualitaria y es el mecanismo institucional vital con el que dispone la mayoría de los ciudadanos para influir en otros aspectos de la sociedad (Bollen y Jackman 1985, Reuveny y Li 2003). La teoría normativa de la democracia se destaca por incentivar la participación directa y activa y que los integrantes de este sistema se consideran políticamente iguales por lo que proporciona a los individuos un medio para abordar los efectos del mercado a través de políticas (Loveless, 2016), lo que al darse en un contexto de poca desigualdad económica se ve reflejado en el apoyo al sistema democrático mediante los niveles de participación en sus instituciones políticas.

La desigualdad del ingreso sirve como un indicador de la escala de diferenciación de clase social en una sociedad. En sociedades con bajos niveles de diferenciación de clase social, la calidad de las relaciones sociales es mejor. En una sociedad con bajos niveles de desigualdad, más personas experimentan que

están más cerca del centro de la sociedad (Persson, 2010). El optimismo para el futuro (que es un determinante clave de la confianza social) tiene más sentido cuando hay menos desigualdad económica (Rothstein y Uslaner, 2005). En contextos democráticos el optimismo y la confianza en la sociedad misma, se refleja en la confianza hacia sus instituciones y autoridades por lo que en cuanto a participación política se refiere, los niveles de participación se incrementan producto de que la poca diferenciación entre distintos sectores sociales, provoca que la efectividad de cada sector pueda ser similar, lo que explica que en bajos niveles de desigualdad exista una alta participación.

Sin embargo en un proceso de aumento de los niveles de desigualdad, se espera que los niveles de participación política comiencen a disminuir, debido a que a pesar de los valores democráticos presentes, la eficiencia con la que pueden incidir los sectores menos favorecidos mediante los procesos democráticos se ven comprometidos. Cuando los ingresos y la riqueza de un país están más concentrados, el poder político a su vez estará más concentrado; es decir, cuando los individuos ricos son más ricos en relación con los pobres, también serán más poderosos en relación con estos pobres (Goodin y Dryzek, 1980). Este mayor desequilibrio de poder moldea el panorama político a través de su impacto en cualquier tema que pueda separar a las personas más ricas de las más pobres (Solt, 2008).

En un contexto así, es racional el hecho que las personas de menores ingresos se abstengan en la participación política, ya que saben que no tendrán una oportunidad real de influir en el proceso político debido al gran desequilibrio de poder que existe en el panorama político (Goodin y Dryzek, 1980). Esto provoca que el sector de menores ingresos se convenza de que no le es posible poner en la agenda pública sus temas de interés ni de participar políticamente por lo que abandonan el debate sobre los asuntos públicos y por lo tanto cualquier intento de participación (Uslaner y Brown, 2005; Solt, 2008; Jaime-Castillo, 2009).

Sin embargo, los niveles de desigualdad llegan a un punto en donde la relación negativa con los niveles de participación se revierte, es decir, aumentan los niveles de la participación política. En niveles altos de desigualdad el uso de instituciones democráticas por parte de los ciudadanos puede mitigar los efectos negativos del mercado a través del apoyo a políticas redistributivas (Przeworski y Sprague, 1986; Kenworthy y McCall, 2008), por lo que es de esperarse que ante niveles altos de desigualdad económica los individuos tengan incentivos importantes para participar a través de los partidos y movimientos políticos establecidos.

Cuando no se puede ejercer el poder económico, se espera que los ciudadanos respalden una participación amplia en la política, particularmente para los sectores menos favorecidos, con base en que la participación en la política democrática es el mecanismo que permite disminuir las desigualdades del mercado, ya que las preferencias de los ciudadanos ante una alta desigualdad son a favor de políticas redistributivas lo que muestra que, en general, cuando las personas perciben demasiada desigualdad, es probable que apelen al proceso democrático como el medio para mitigar esta situación (Corneo y Grüner 2002; Kenworthy y McCall 2008; Rehm, 2009; Finseraas, 2012; Loveless, 2016). Con base en lo anterior, se propone la siguiente hipótesis:

H1: La desigualdad tiene una asociación cuadrática respecto a la participación en movimientos y partidos políticos.

En contextos democráticos, las personas tienden a participar políticamente mediante partidos y movimientos políticos. A niveles bajos de desigualdad, se presenta altos niveles de participación política porque la diferencia de la efectividad de la participación de los diversos sectores de la sociedad, no es tan elevada lo que genera altos niveles de confianza en los procesos democráticos. Sin embargo, conforme los niveles de desigualdad avanzan, la efectividad de los sectores menos privilegiados se puede ver comprometida, haciendo que este sector tenga pocos incentivos para involucrarse, ya que considera que la

participación del sector de mayores ingresos es mucho más efectiva, hasta que se llega a un punto en el que mediante la participación democrática en instituciones que buscan el poder político la gente participa con la intención de corregir la situación de alta desigualdad económica.

Diagrama 2.1. Relación directa entre desigualdad económica y participación política



Fuente: Elaboración propia

En contextos democráticos, las personas tienden a participar políticamente mediante partidos y movimientos políticos. A niveles bajos de desigualdad, se presenta altos niveles de participación política porque la diferencia de la efectividad de la participación de los diversos sectores de la sociedad, no es tan elevada los que genera altos niveles de confianza en los procesos democráticos. Sin embargo, conforme los niveles de desigualdad avanzan, la efectividad de los sectores menos privilegiados se puede ver comprometida, haciendo que este sector tenga pocos incentivos para involucrarse, ya que considera que la participación del sector de mayores ingresos es mucho más efectiva, hasta que se llega a un punto en el que mediante la participación democrática en instituciones que buscan el poder político la gente participa con la intención de corregir la situación de alta desigualdad económica.

2.3.- La participación en movimientos y partidos políticos y su efecto en los niveles de corrupción.

La participación ciudadana es un ejercicio deliberado de los derechos del ciudadano para incorporar intereses particulares en los asuntos de interés público. Esta voluntad de intervención se identifica como el “propósito de incidencia”. La voluntad deliberada de participar en la dirección de los asuntos públicos, de

transformar procesos de toma de decisiones, es decir, de darle forma a los asuntos de interés público, es lo que destaca a la participación ciudadana de cualquier otro fenómeno que implique el ejercicio de derechos y libertades básicas.

La participación ciudadana puede funcionar como un medio de prevención de la corrupción y de fiscalización de los actos de la autoridad pública, pues permite la intervención activa de las personas y grupos sociales en los procesos de toma de decisiones que realiza la autoridad pública y pone en evidencia el comportamiento de quienes intervienen en la toma de decisiones. Al involucrar a los ciudadanos en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas, estas reflejan mejor las necesidades de los ciudadanos y serán consideradas más legítimas, lo que ayudará a asegurar su sostenibilidad y efectividad en el tiempo.

La participación mejora el desempeño de las instituciones del Estado y permite hacer un uso más eficiente y acorde con las necesidades de la población de los recursos públicos. Sin embargo, no toda participación ciudadana puede tener los efectos esperados sobre la corrupción. Cuando se da dentro de instituciones que buscan el poder político, no necesariamente se tienen los efectos de monitoreo y contrapeso esperado hacia las autoridades.

Klašnja (2017) encuentra para Estados Unidos que las diferencias en los niveles de conciencia política son determinantes al momento de elegir o no a un político corrupto, lo que sugiere que los votantes de alta conciencia son menos propensos a votar por un candidato acusado o bajo sospecha de ser corrupto que los que son menos conscientes políticamente, sin embargo la pertenencia a un partido político puede hacer que se tolere ciertos actos de corrupción, lo que reduce las diferencias entre los votantes de baja y alta conciencia, ya que los más conscientes tienden a pertenecer o ser afines a un partido político y entre los integrantes del mismo partido están más dispuestos a perdonar a políticos corruptos, es decir, los ciudadanos pueden juzgar la corrupción de manera

diferente si el político responsable es un miembro de su partido, de una organización no importante o de una organización política rival (Anduiza et al, 2013).

Una mayor participación de los ciudadanos en los asuntos públicos a través de las organizaciones políticas implicaría que bajo entornos democráticos, la participación se canalice en diversas fuerzas políticas que funcionan como contrapesos una de otras, lo que tendría efectos positivos sobre el control de la corrupción al vigilarse mutuamente entre candidatos y organizaciones. Pero una mayor participación también implica un mayor involucramiento y compromiso de los individuos con los respectivos movimientos, organizaciones o candidatos, ya sea por el interés común en algún tema para la agenda pública o por afinidad ideológica. Esto puede generar que en la medida en que la lealtad partidista de los individuos se incrementa, afecta el peso que asignan a la corrupción en sus evaluaciones políticas, por lo que los copartidarios son más indulgentes con los políticos corruptos que las personas independientes o no partidarios (Anderson y Tverdova, 2003; Anduiza et al, 2013; Blais et al, 2015).

Los ciudadanos con mayor participación pueden estar más ideologizados, por lo que gente que es militante o de fuerte simpatía con un partido o movimiento tienen evaluaciones sesgadas del desempeño de algún funcionario en el cargo y tienden a descartar en mayor medida acusaciones de corrupción contra su candidato preferido. Por el contrario, las personas con un menor involucramiento son más sensibles a ciertos eventos como las condiciones económicas, las crisis de política exterior o los cambios ideológicos de los candidatos (Zaller, 2004), por lo tanto, pueden ser más receptivos a los escándalos de corrupción. Además los integrantes de organizaciones políticas pueden ser más escépticos a las informaciones sobre corrupción y no creerlo. Esta falta de credibilidad es particularmente aguda en contextos políticos polarizados o polémicos (Anduiza et al, 2013).

Por otra parte, cuando los individuos participan dentro de la organización u organizaciones que forman parte de una mayoría política tienen más probabilidades de exhibir actitudes positivas hacia el gobierno que aquellos en minoría por lo que están en condiciones de tener lealtades que les hacen conectar la corrupción con sus puntos de vista sobre el sistema político de diferentes maneras. Aquellos que eligieron un gobierno en funciones es probable que vean la corrupción menos negativa que aquellos que son minoría. (Anderson y Tverdova, 2003).

Además de los aspectos ideológicos, de compromisos o de redes que las personas construyen al participar en movimientos y organizaciones políticas, también puede haber compensaciones directas asociadas con la pertenencia o apoyo a cierta fuerza política. Es más probable que los simpatizantes del gobierno o de militantes del partido en el gobierno sean los beneficiarios de los bienes distribuidos por funcionarios públicos corruptos en forma de atención especial, algún trato favorable en la adjudicación de contratos gubernamentales o empleos a conveniencia (patronales), por lo que quienes tienen lealtad al gobierno también es probable que adopten una visión más benigna de la corrupción porque les beneficia personalmente. Por lo anterior, se propone la siguiente hipótesis:

H2: La participación en movimientos y partidos políticos se asocian positivamente a más corrupción.

Diagrama 2.2. Relación directa entre participación política y corrupción



Fuente: Elaboración propia

La participación política provoca más corrupción debido a que cuando los ciudadanos se identifican programáticamente o ideológicamente con algún partido, movimiento político o candidato y se involucran en las actividades de estos,

tienden a tener más permisivos con los casos de corrupción que involucren a sus organizaciones o candidatos o tienden a minimizar los actos de corrupción que pudieran cometer, por lo que a menores niveles de participación política se espera menores niveles de corrupción, mientras que entre más participación política exista, se esperan altos niveles de corrupción.

Con base en lo anterior, este trabajo propone una relación causal indirecta entre la desigualdad económica y los niveles de corrupción establecido de la siguiente manera:

Diagrama 2.3. Relación indirecta entre desigualdad económica y corrupción



Fuente: Elaboración propia

Una relación causal indirecta, es la relación en donde la causalidad tiene su efecto al operar mediante otra variable que a su vez, produce dicho efecto. La variable por la cual las dos primeras variables están relacionadas es conocida como variable interviniente: esta variable opera en una secuencia causal entre la causa inicial (desigualdad económica) y el efecto (corrupción) (de Vaus, 2011).

Por lo que la relación entre desigualdad económica y los niveles de corrupción se explican por los niveles participación política de la ciudadanía en movimientos y partidos políticos. A niveles bajos de desigualdad económica, se esperan bajos niveles de corrupción, y conforme se incrementa los niveles de desigualdad, los niveles de corrupción siguen mejorando, hasta cierto punto, en donde estos los niveles de percepción corrupción comienzan a empeorar, haciendo una relación cuadrática (U invertida) entre desigualdad económica y los niveles de corrupción.

La forma cuadrática se debe al efecto de la participación ciudadana en movimientos y partidos políticos. Durante un primer momento, mientras crece la desigualdad, los niveles de participación política en movimientos y partidos políticos disminuye, lo que permite que mejoren los niveles de percepción de organizaciones políticas, pero conforme se incrementan los niveles de desigualdad económica, los niveles de participación crecen y conforme sigue el aumento en los niveles de desigualdad económica, existe un incremento nuevamente de la participación política de la ciudadanía motivado por los niveles altos de desigualdad, sin embargo, al aumentar los niveles de participación en organizaciones que buscan el poder político, las personas están cada vez más comprometidas de diversas maneras con estas organizaciones, por lo que si algún funcionario o integrante perteneciente o ligado a estas fuerzas políticas en las que participe, es señalado o acusado por corrupción, esto dejará de ser visto como un problema grave, por lo que se minimiza el problema de la corrupción, incrementado los niveles de percepción por parte de las personas que no están ligadas a este tipo de participación.

CAPÍTULO 3

Los factores que impactan en la participación política y la corrupción

3.1. Introducción

La corrupción no es un fenómeno nuevo en los países y sociedades. Sin embargo no fue sino hasta la segunda mitad del siglo XX cuando comenzó dentro de la academia un interés por el tema y sobre todo la formalización sobre la discusión de éste problema (Rose-Ackerman, 1975). Pero fue hasta la década de 1990 cuando comenzó una nueva serie de trabajos sobre corrupción, apoyados principalmente por la aparición de las primeras mediciones de corrupción a nivel mundial. Los esfuerzos realizados por TI y Banco Mundial (BM) en 1995 y 1996 respectivamente, facilitaron la realización de trabajos empíricos enfocados en explorar sus causas y consecuencias y en medir la magnitud de los efectos de la corrupción en otras variables y sobre ella.

El presente capítulo analiza las diversas mediciones existentes para los niveles de corrupción y argumenta la conveniencia del indicador utilizado para la medición de la corrupción y no las de otras mediciones utilizadas en la literatura. Además, presenta el modelo econométrico con que se ponen a prueba las hipótesis desarrolladas en el capítulo anterior. Para ello, se recurre a un modelo econométrico de tipo panel por Mínimos Cuadrados Ordinarios. Por otra parte para se utilizan datos de TI entre otras fuentes. Junto con la puesta a prueba de las hipótesis, también se incluyen las respectivas variables de control, las cuales acorde con la literatura influyen en en la corrupción gubernamental y en los niveles de participación política.

El capítulo se ha dividido en tres partes. En el primer subcapítulo se presenta las variables de interés, comenzando con la variable dependiente, junto con sus respectivas operacionalizaciones. En el siguiente subcapítulo se expone las variables de control junto con su operacionalización junto con una breve explicación de las características de las mediciones seleccionadas. Posteriormente se expone el modelo con el que se procederá al análisis empírico

de las hipótesis planteadas y finalmente los resultados de la puesta a prueba de las hipótesis.

3.2. *Variable dependiente*

Dentro de la literatura existen diversas mediciones sobre los indicadores de corrupción. La literatura contempla la medición de la corrupción mediante la percepción de la corrupción que existe en un país, como ejemplo de este tipo de medición está el Indicador de Percepción de la Corrupción (IPC) elaborado por Transparencia Internacional; otra manera de abordar la operacionalización de la corrupción es mediante los sobornos que se dan dentro del sector público, la idea de estas mediciones es poder dimensionar de mejor manera el problema de la corrupción, un ejemplo de este tipo de medición es el Índice de Percepción de Sobornos elaborado por Transparencia Internacional y Gallup Internacional; la otra manera de abordar el tema de la corrupción es como un problema de gobernanza, un ejemplo de esta visión es el Indicador de Control de la Corrupción del Banco Mundial; finalmente están los indicadores bajo la visión de capacidad o debilidad estatal, como ejemplo está el Índice de Capacidad Estatal de la Universidad de Columbia (Malito, 2014).

Una crítica a los indicadores compuestos (IPC y BM) es que caen en una dependencia de la agregación de diferentes fuentes de datos. Si bien los indicadores compuestos presentan alguna fortaleza para resumir la información, corren el riesgo de perder claridad conceptual (Van Dijk y Van Mierlo, 2011), porque los índices pueden depender de fuentes que no están disponibles al público o en metodologías poco claras (Knack y Keefer, 1995). Otro riesgo consistente se refiere a la pérdida de validez interna provocada por la imposibilidad de garantizar la independencia de varias fuentes. Como resultado, la agregación puede no estar basada en juicios independientes, sesgos que comprometan seriamente la "precisión conceptual" del indicador compuesto (Knack, 2006).

La Encuesta de Capacidad del estado de la Universidad de Columbia (también conocida como Encuesta de capacidad estatal de la Fuerza de tarea de inestabilidad política). Este índice en particular es una medida de calidad subjetiva de la capacidad del país para implementar y hacer cumplir las reglamentaciones y políticas, así como su efectividad para recaudar impuestos. Va de cero a cuatro, y cuatro representa una mayor capacidad para implementar y aplicar políticas. Los datos de la encuesta tienen información para los años 1990, 1999, 2000 y 2002. El Índice de Percepción de Soborno mide a los principales países exportadores, la probabilidad de que sus empresas multinacionales usen sobornos cuando operan en el extranjero. La clasificación se calcula a partir de las respuestas de los empresarios a dos preguntas en la Encuesta de Opinión Ejecutiva del Foro Económico Mundial. Las respuestas se dan en una escala de 1 a 10, donde 1 es alta probabilidad de pagar sobornos y 10 baja probabilidad de pagar sobornos. Su primera edición fue en 1999 y la última fue en 2011.

En el presente trabajo los niveles de corrupción están medidos por el Índice de Percepción de la Corrupción (IPC). El IPC es el indicador de corrupción más conocido, además de ser una medición ampliamente utilizada por la literatura. El IPC es un índice compuesto, que agrupa diferentes encuestas de empresarios y evaluaciones de los analistas de países sobre la corrupción percibida a nivel de país.

El IPC es un índice compuesto, que agrupa diferentes datos provenientes de diversas instituciones que realizan mediciones sobre la percepción de la corrupción en los países seleccionados². Posteriormente, se estandariza cada una

² Las fuentes seleccionadas para la elaboración del índice son las siguientes:

- African Development Bank Country Policy and Institutional Assessment
- Bertelsmann Stiftung Sustainable Governance Indicators
- Bertelsmann Stiftung Transformation Index
- Economist Intelligence Unit Country Risk Service
- Freedom House Nations in Transit
- Global Insight Country Risk Ratings
- IMD World Competitiveness Center World Competitiveness Yearbook Executive Opinion Survey
- Political and Economic Risk Consultancy Asian Intelligence
- The PRS Group International Country Risk Guide
- World Bank Country Policy and Institutional Assessment

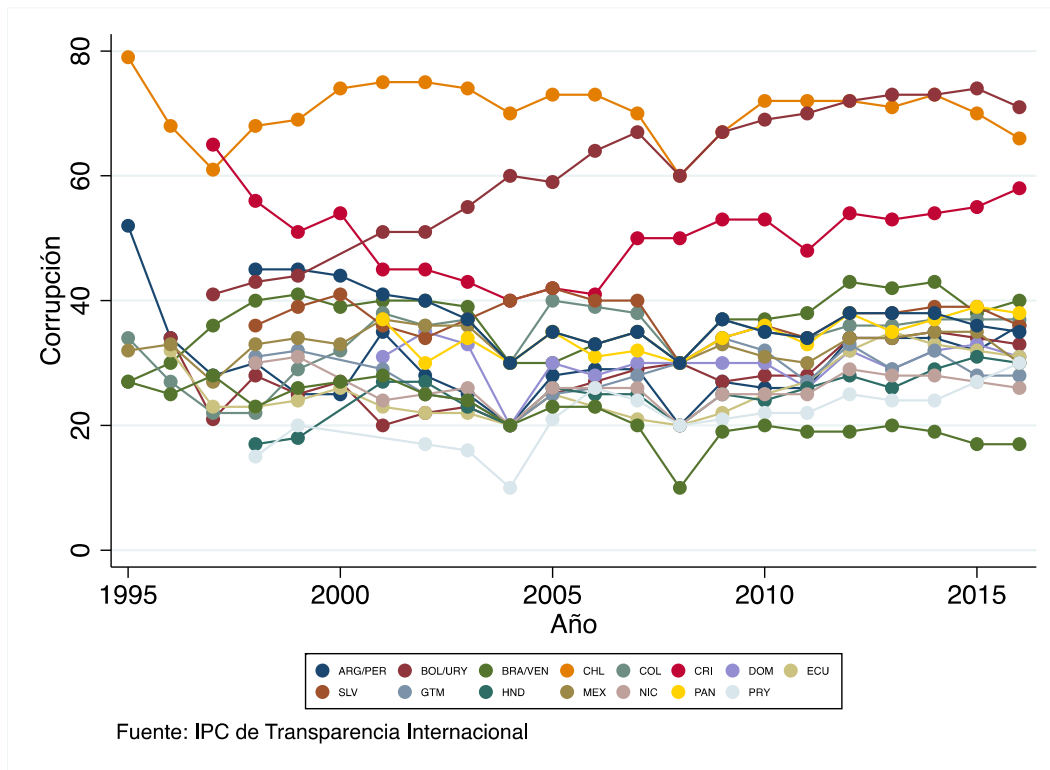
de las fuentes para lograr que sean compatibles con otras fuentes disponibles, para adecuarlas a la escala del IPC. La estandarización convierte todas las fuentes de datos a una escala de 0 a 100, donde 0 equivale al nivel más alto de percepción de corrupción, y 100 implica el nivel más bajo de percepción de corrupción (Transparencia Internacional, 2016).

El IPC se basa en percepciones en lugar de corrupción real por lo que corre el riesgo de sesgo debido a rumores, prejuicios, estereotipos nacionales, popularidad gubernamental, atención de los medios, calificaciones anteriores de corrupción o factores macro como el desempeño económico de un país. Sin embargo las medidas más directas de corrupción como las condenas por corrupción son incapaces de capturar la corrupción no detectada y a menudo terminan midiendo otros aspectos como la calidad de la aplicación de la ley (Ades y Di Tella, 1997). Por otro lado, es imposible tener información precisa sobre el alcance de la corrupción, por lo que la gente actuará según sus percepciones, por lo que se considera al IPC la mejor aproximación disponible al problema de la corrupción.

A nivel de América Latina, se tiene un promedio de 39 puntos en el IPC, siendo Uruguay y Chile los países mejor evaluados con 70 y 67 puntos respectivamente, los cuales se encuentran a niveles cercanos a países desarrollados como Estados Unidos o por encima de algunos países de Europa occidental como España.

-
- · World Economic Forum Executive Opinion Survey
 - · World Justice Project Rule of Law Index Expert Survey
 - Varieties of Democracy (V-Dem)

Gráfica 3.1. Corrupción en América Latina, 1995-2016.

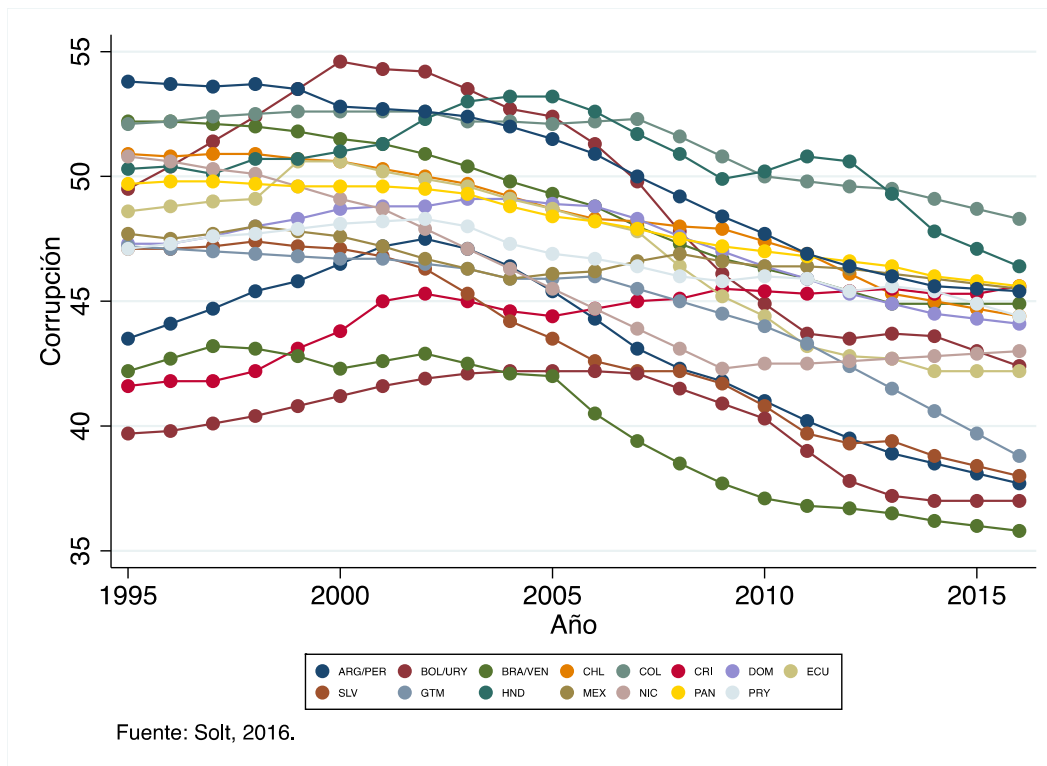


3.3. Variables independientes de interés

La primera variable independiente de interés es la desigualdad económica. El índice o coeficiente de Gini es una medida económica que sirve para calcular la desigualdad de ingresos que existe entre los ciudadanos de un territorio, normalmente de un país. Se encuentra entre 0 y 1, siendo cero la máxima igualdad (todos los ciudadanos tienen los mismos ingresos) y 1 la máxima desigualdad (todos los ingresos los tiene un solo ciudadano). Además, es la medida más utilizada tanto por la literatura como por diversos organismos internacionales. Usar este indicador después de impuestos y transferencias permite ver más variaciones entre los países, además de permitir ver el comportamiento de los sistemas fiscales de cada nación. Para la medición se utiliza la base de datos de Solt (2016) debido a que presenta el coeficiente de Gini

después de impuestos y transferencias para diversos países incluyendo a América Latina y los datos están disponibles para diversos años y en el presente trabajo se utilizan datos para el periodo 1995-2016.

Gráfica 3.2. Desigualdad económica en América Latina, 1995-2016
(En valores de 0 a 100 de índice de Gini)



Con excepción de algunos casos como Brasil y Uruguay, en la región el impacto redistributivo de la política fiscal no es muy significativo. América Latina sigue siendo una de las primeras regiones del mundo en términos de desigualdad del ingreso. El promedio del Gini antes de impuestos y transferencias es de 45.85 puntos, mientras que después de impuestos y transferencias es de 43.28 puntos. Mientras que en otras regiones la desigualdad medida por Gini cae a hasta en 28.2 puntos, mientras que en los países latinoamericanos la repercusión de los impuestos y transferencias es casi imperceptible. Incluso algunos países como Brasil, Colombia y Panamá presentan niveles iguales o superiores a 50 puntos de Gini antes de impuestos y transferencias.

- *Participación y organización de la ciudadanía en movimientos y partidos políticos:*

La participación política es relevante para cualquier sistema político, pero es una característica indispensable de la democracia, como afirma Verba y Nie (1972). Donde pocos toman parte en las decisiones, hay poca democracia; cuanto más participación hay en las decisiones, más democracia hay. La participación política es una acción voluntaria, la cual no está ordenada por una clase gobernante ni por alguna ley, en donde los ciudadanos son actores no profesionales, como lo serían legisladores, gobernantes, funcionarios o cabilderos. Además esta participación política concierne al gobierno, la política o el estado en sentido amplio de estas palabras y no está restringida a fases específicas (como procesos parlamentarios de toma de decisiones o ejecución de leyes), ni a niveles o áreas específicos (como elecciones nacionales o contactos con oficiales del partido). Por lo tanto, cualquier actividad voluntaria y no profesional relacionada con el gobierno, la política o el estado es un ejemplo de participación política (van Deth, 2016).

Después de que los riesgos del crecimiento continuo del gasto público se hicieron visibles en la década de 1980, el compromiso civil de los ciudadanos se fortaleció como una alternativa atractiva para la intervención estatal. Estas situaciones estimuló la expansión del repertorio de participación política con actividades civiles, voluntariado y compromiso social en todo tipo de asociaciones voluntarias. Especialmente, el uso de estas actividades a nivel comunitario se había reconocido como un modo de participación anterior (Verba y Nie, 1972; Verba et al., 1978). En una democracia, la participación política no debe ser una consecuencia de la fuerza, la presión o las amenazas, sino que debe ser opcional y basarse en el libre albedrío.

Existen diversas maneras de estudiar empíricamente la participación política, entre ellas están los estudios basados en encuestas, la cobertura de los

medios de los eventos políticos, entrevistas a activistas y enlistar protestas, disturbios y actos similares (van Deth, 2016). Los análisis de la cobertura de los medios de los eventos políticos parecen más adecuados para detectar el aumento y la difusión de nuevas formas de participación, sin embargo no permiten identificar si los participantes en estos eventos son miembros de las estructuras de los movimientos políticos o si son personas que voluntariamente participan. Entrevistar a activistas también ofrece oportunidades para rastrear nuevas formas de comportamiento político y es ampliamente utilizado en investigaciones sobre miembros del partido y sobre movimientos sociales. La enorme cantidad de datos en Internet sigue siendo bastante difícil de explorar empíricamente debido a las políticas restrictivas de los proveedores y las complicaciones conceptuales de distinguir entre comunicación, movilización y participación (van Deth, 2016).

Tabla 3.1. Participación política en movimientos y partidos políticos en América Latina
(Datos en %)

Pais	1995	1996	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016
Argentina														14.74		11.82		8.76		7.84		
Bolivia				44.18		41.98		47.98		53.57		19.32		9.54	18.72	10.57		12.84				
Brasil														10.37		8.45		6.9		10.06		
Chile												4.42		2.78		3.46		2.55		2.67		
Colombia										28.33	13.56	15.75	21.27	19.12	15.72	21.42		15.42		23.09		
Costa Rica								9.82		5.92		6.89		10.27		7.73		2.33		8.28		
Rep. Dominicana												35.48		35.23		38.71		32.11		33.97		
Ecuador						10.75	8.87			6.91		5.56		8.52		8.39		6.89		18.48		
El Salvador					9.21					9.21		7.78		12.98		14.53		13.6		13.38		
Guatemala										11.87				12.26		10.25		9.79		16.22		
Honduras										18.75		18.1		19.43		17.91		12		23.46		
México										13.7				13.08		16.25		10.45		12.72		
Nicaragua										20.1				19.36		18.38		22.84		25.57		
Panamá										28.12		9.29		13.92		15.99		7.53		26.32		
Paraguay										9.97		20.03		20.66		20.98		26.03				
Perú												16.95		11.22		11.8		7.49		6.4		
Uruguay														11.19	11.7			16.3		6.72		9.4
Venezuela														15.04	12.13			14.04		9.62		15.18

Fuente: LAPOP, 2017.

El presente trabajo considera que la medición por medio de encuestas es más conveniente para identificar los niveles de participación ya que es más eficaz para identificar la naturaleza de la participación en los partidos y movimientos políticos así como su variación. Para la medición de los niveles de participación política, se utilizarán los datos generados por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) sobre el nivel de participación en movimientos y partidos políticos, expresados en porcentaje, el cual es una encuesta por países en la cual

la pregunta seleccionada es: ¿Si asisten a reuniones de partidos o movimientos políticos?, en donde se toma la frecuencia con que las personas asisten a ese tipo de reuniones de manera agregada.

3.4.- Variables de control

Otros aspectos institucionales y socioeconómicos también tienen efectos sobre los niveles de participación política y los niveles de corrupción en una sociedad. Dentro de ciertos contextos, los niveles de desigualdad tienen sus efectos condicionados a otros aspectos, los cuales interactúan en la conformación de la calidad de la democracia en las sociedades, por lo que existen problemas asociados con la democracia en sociedades caracterizadas por una gran desigualdad económica, en particular, la posibilidad de un deterioro en la igualdad de derechos (Kotschy, 2017).

Esto sugiere que los efectos que tiene los niveles de desigualdad en una sociedad están condicionados también por el contexto, lo que repercute en la conformación de la calidad de la democracia de una sociedad (IIDEA, 2017). Por lo anterior, a continuación se presentan las variables de control utilizadas en el modelo, las cuales acorde con la literatura también tienen efectos sobre los niveles de participación política y los niveles de corrupción en una sociedad.

- **Libertad de prensa:**

La presencia de la libertad de prensa trae casos de corrupción pública a los votantes, mientras que los votantes en una democracia a su vez castigan a los políticos corruptos expulsándolos de las oficinas públicas (Chowdhury, 2004). Por lo tanto, los políticos elegidos reaccionan ante los votantes reduciendo la corrupción. La democracia y la libertad de prensa tienen un impacto significativo sobre la corrupción, y entre los dos componentes de la democracia, lo que a su vez tiene importantes efectos positivos sobre la participación política, específicamente la participación en las elecciones (Chowdhury, 2004).

Para medir el nivel de libertad de prensa, se utiliza el indicador publicado por Freedom House, que mide la independencia de los medios de comunicación, evalúa el grado de libertad de medios impresos, de difusión y digitales. Este indicador se publica desde 1980, proporciona puntajes numéricos. El reporte de Libertad de Prensa de Freedom House, es el conjunto de datos más completo disponible sobre la libertad de los medios mundiales y sirve como recurso clave para los responsables de la formulación de políticas, las instituciones internacionales, los periodistas, los activistas y los académicos de todo el mundo.

El nivel de libertad de prensa en cada país se evalúa mediante 23 preguntas metodológicas divididas en tres categorías amplias: el entorno legal, el entorno político y el entorno económico. Para cada pregunta de metodología, se asigna un número menor de puntos para una situación más libre, mientras que se asigna una mayor cantidad de puntos para un entorno menos libre. El puntaje final de un país o territorio (de 0 a 100) representa el total de los puntos asignados para cada pregunta. Una puntuación total de 0 a 30 da como resultado un estado de libertad de prensa Libre; 31 a 60 como resultados es igual a un país Parcialmente Libre; y de 61 a 100 indica un estado No libre (Freedom House, 2018).

Adicionalmente se tiene el nivel de Libertad de expresión y Rendición de Cuentas de los indicadores de Gobernanza del BM. Este es un índice compuesto el cual mide las percepciones de hasta qué punto los ciudadanos de un país pueden participar en la selección de su gobierno, así como la libertad de expresión, la libertad de asociación y la libertad de los medios de comunicación. El rango del indicador va de 0 a 100 en donde 0 es el nivel más bajo de libertad de prensa y de expresión y 100 el más alto.

- Calidad regulatoria:

Una regulación pública se entiende como un conjunto necesario de reglas que restringen los actos y el comportamiento de individuos u organizaciones sobre una materia o actividad determinada de manera precisa, para servir al bien común

(Villarreal, 2012). La regulación generalmente establece los procedimientos y formalidades que deben seguir los actores regulados y las entidades de regulación en su aplicación, para fines específicos. Cuando la regulación es clara, y está bien determinado el organismo gubernamental de hacerla valer, se incentiva la participación política debido a que brinda certidumbre y estabilidad a las fuerzas políticas que compiten por el poder público y a los ciudadanos les permite tener claridad no sólo de las formas de participación sino que pueden hacerlo con de manera plena, y conociendo que las opciones que tienen para participar son estables al menos gracias a la regulación en la materia.

Pero cuando se da la interacción entre la desigualdad económica y la calidad institucional de un país puede afectar los niveles de participación ciudadana, al ejercer una barrera principalmente en los sectores menos favorecidos con la distribución de la riqueza, para ejercer sus derechos políticos, disminuyendo los niveles de participación. Esto debido a que una mala calidad institucional, representada por ejemplo por una pobre calidad en la regulación como país, genera que las instituciones puedan beneficiar principalmente a los grupos con poder económico y político, cambiando así las reglas del juego en su favor. Por ejemplo, en América Latina los intereses de las élites gobernantes, los militares y las grandes empresas a menudo logran converger a costa de los sectores menos poderosos (Kaufmann et al, 2003).

Como indicador de la calidad regulatoria, se utiliza el nivel de calidad regulatoria publicado por Banco Mundial en los Indicadores de Mundiales de Gobernanza. Este indicador captura la percepción de la capacidad del gobierno para formular e implementar políticas y regulaciones sólidas que permitan y promuevan el desarrollo del sector privado. En la medición, 0 corresponde al rango más bajo y 100 al rango más alto, es decir, el nivel más alto de calidad en regulación.

- Estado de derecho:

La aplicación de la ley ha sido tradicionalmente el enfoque más común seguido por muchos países para combatir la corrupción. Abarca leyes, enjuiciamientos y sanciones contra la corrupción. El enfoque se basa en la promulgación y aplicación de leyes anticorrupción que: establecen con precisión los actos y comportamientos que están prohibidos y susceptibles a sanciones; los procedimientos a seguir de manera que sean efectivos para la investigación, enjuiciamiento y adjudicación de presuntos actos de corrupción; y las sanciones adecuadas que se impondrán a las personas que hayan cometido estos actos (Villarreal, 2012). La lógica fundamental del enfoque es que al anticipar la probabilidad de ser sancionado con las sanciones definidas en las leyes, se disuade a los individuos de participar en actos de corrupción: las consecuencias jurídicas esperadas funcionan como incentivos para que los individuos no cometan estos actos.

Para la medición de los niveles de estado de derecho, se utiliza el indicador de estado de derecho elaborado por el Banco Mundial para diversos años. El indicador captura las percepciones de hasta qué punto los agentes confían y acatan las reglas de la sociedad, y en particular la calidad de la ejecución de los contratos, los derechos de propiedad, la policía y los tribunales, así como la probabilidad de delincuencia y violencia . El rango del indicador va de 0 a 100 en donde 0 es el nivel más bajo de estado de derecho y 100 el más alto.

- Escolaridad:

Los niveles de educación dan forma a la participación social y política. Las personas altamente educadas tienen más probabilidades de votar, asistir a reuniones políticas locales. Además los niveles más altos de educación están asociados con una mayor propensión a unirse a las asociaciones voluntarias, es decir, las personas educadas son más propensas a ofrecerse como voluntarios y participar en obra de caridad (Uslaner, 2003), mientras que para Putnam (1993) la educación es el pronosticador más fuerte del compromiso cívico. Las personas educadas son más propensas a desarrollar habilidades y recursos de organización

y comunicación, por lo que el aumento de las oportunidades educativas parece ser la clave más importante para el compromiso social y político (Uslaner, 2003).

Por otra parte la educación tiene importantes efectos sobre los niveles de percepción de corrupción. Sin embargo este efecto puede ser ambiguo. Se ha demostrado que la educación reduce el comportamiento ilegal, disminuye las tasas de arrestos, mejora la cohesión social y aumenta la responsabilidad cívica (Heyneman, 2008; Oreopoulos y Salvanes, 2009), por lo que el logro educativo debería conducir a una menor participación en actos de corrupción.

Sin embargo, las personas más educadas tienen más probabilidades de interactuar con los funcionarios públicos, proporcionando más oportunidades de soborno. También es más probable que tengan trabajos mejor pagados, lo que aumenta el valor del tiempo de espera más corto para los servicios públicos que puede traer el soborno (Kaffenberger 2012). Además en contextos como el de los países de América Latina que son economías en vías de desarrollo, en sus sistemas educativos tienen más probabilidades de ser corruptos por los alumnos y/o tutores se ven en posibilidad de sobornar a alguna autoridad escolar para obtener buenas calificaciones, pasar al siguiente nivel de grado o para ingresar a la universidad, por lo que los alumnos pueden aprender que la corrupción es la forma de salir adelante en su sociedad. Pasar más tiempo en un sistema educativo de este tipo puede aumentar la propensión de un individuo a intentar sobornar a alguna autoridad más tarde durante su vida (Kaffenberger 2012).

Además, un mayor nivel de escolaridad es un determinante o al menos está correlacionado con la posición social de un individuo. Por lo tanto, los ciudadanos con bajos niveles de educación a menudo son ciudadanos de los estratos sociales más bajos por lo que los incentivos a participar son más limitados (Armingeon y Schädel, 2015). Para medir los niveles de educación, se utiliza los años de estudios de la población mayor de 15 años publicados por el Programa para el Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas. Este indicador se toma

debido al nivel de cobertura que tiene tanto en los años como en la cantidad de países.

- Efectividad del gobierno:

Cuando existe una calidad en la gobernanza, reflejada es aspectos como pueden ser, una eficiente provisión de servicios públicos, independencia de los organismos de gobierno en su toma de decisiones y un respeto a la normatividad en general por parte de los funcionarios de gobierno en todos los niveles, se genera una confianza de parte de los ciudadanos hacia sus instituciones públicas incluyendo partidos u organizaciones políticas y a la autoridad electoral. Esta confianza se refleja no solo en mayores niveles de aprobación o confianza hacia los funcionarios e instituciones, sino que en aspectos de participación política, la credibilidad alta ante la ciudadanía se refleja en que ésta tenga mayores incentivos para participar en las las organizaciones políticas, lo que se refleja en mayores niveles de participación dentro de organismos que buscan el poder político.

Sobre sus efectos en cuanto a la corrupción, la efectividad del gobierno, está estrechamente ligada a la calidad de la regulación, es decir, un gobierno con alta efectividad en la provisión de bienes y servicios públicos, desincentiva en la población la necesidad de recurrir al pago de sobornos a funcionarios públicos ya que, la alta efectividad puede logra una alta satisfacción de los ciudadanos no solo con los servicios recibidos sino con el desempeño mismo del gobierno en turno.

Para medir la efectividad del gobierno, se utiliza el indicador publicado por el Banco Mundial en los Indicadores Globales de Gobernanza. La Efectividad del gobierno captura las percepciones de la calidad de los servicios públicos, la calidad del servicio civil y el grado de independencia de las presiones políticas, la calidad de la formulación e implementación de políticas y la credibilidad del compromiso del gobierno con dichas políticas. En el rango del indicador 0 corresponde al nivel más bajo y 100 al nivel más alto.

- Derechos políticos:

Acorde con la literatura, los derechos políticos permiten a los ciudadanos que a través de su participación en los asuntos públicos, principalmente mediante el ejercicio del voto, puedan controlar los actos de los políticos y servidores públicos y, al hacerlo aumentan el riesgo de que los políticos sean castigados por su acción corrupta (Sandholtz y Koetzle, 2000; Treisman 2000; Tavits, 2007; Bhattacharyya y Hodler, 2010; Neudorfer, 2015).

En las democracias, los entornos institucionales (por ejemplo, la oposición) o no institucionales (por ejemplo, los medios) proporcionan información a los votantes. Los votantes pueden tomar decisiones informadas basadas en esa información difundida, mientras que en los sistemas no democráticos, la información proporcionada a los votantes suele ser más limitada y tendenciosa (a través de la propaganda) en comparación con las democracias, lo que junto con derechos políticos limitados a través de la represión o prohibición de ciertos derechos políticos, los sistemas no democráticos tienden a ser más corruptos que los sistemas democráticos (Neudorfer, 2015). Para medir el nivel de los derechos políticos de la región, se utiliza el indicador publicado por *Freedom House*. El indicador tiene un rango de 0 a 40, en donde 0 es total ausencia de derechos políticos y 40 es igual una existencia plena de derechos políticos.

- Desarrollo económico:

El desarrollo económico está asociado de manera importante tanto en los niveles de participación política como a los niveles de corrupción en un país. Se espera que un mayor crecimiento económico tenga un efecto positivo en disminuir los niveles de corrupción en un país. El desarrollo económico conduce a una mayor demanda de bienes públicos y, en consecuencia, reduce el dinero disponible para bienes privados y rentas. El desarrollo económico crea, amplía y fortalece una clase social particular en la sociedad: la clase media. Mientras que en las economías poco desarrolladas la mayoría de los ciudadanos trabaja en

trabajos no calificados, una economía desarrollada proporciona más empleos que requieren al menos algo de educación.

Con un salario por encima del nivel de subsistencia, los ciudadanos de clase media se involucran en política y tratan de hacer que su gobierno rinda cuentas. Una consecuencia es, por ejemplo, que los votantes de la clase media exigen que su gobierno gaste dinero en bienes públicos y ahora pueden controlar si esta demanda se cumple mediante su participación a través del voto en elecciones (Loayza et al., 2012; Neudorfer, 2015). Cuando los ciudadanos pueden influir plenamente en el gobierno, una clase media relativamente más grande con empresas más fuertes en una economía más desarrollada puede dar como resultado la provisión de más bienes públicos. El impacto del desarrollo económico en la corrupción política es, por lo tanto, altamente dependiente de cuánto dicen las personas y las empresas sobre cómo se gobierna su país, además de que las personas de mayores niveles de ingreso se vuelven más intolerantes a los actos de corrupción del sector público.

La asociación entre los niveles de desarrollo económico y los niveles de participación política se relaciona con la teoría del desarrollo la cual indica que a mayores niveles de desarrollo se puede llegar a mayores niveles de democracia, expresado en mayores niveles de participación política. La razón para esta relación es que el proceso de desarrollo económico conduce a cúmulos de cambio social que alteran de manera importante la estructura de una sociedad, su cultura organizativa y política, y que estos están asociados con nuevas formas de comportamiento político.

El desarrollo económico tiene cambios importantes como mayores de educación de una sociedad lo que prepara a las personas para involucrarse en la vida política de una sociedad. Para la medición del nivel de desarrollo económico se ha optado por logaritmo del ingreso por habitante de cada país (PIB per cápita). El ingreso por habitante es un indicador económico básico y mide el nivel del producto económico total relativo a la población de un país. Refleja los cambios en

el bienestar total de la población. Se le toma como un indicador de desarrollo económico debido a que estima la asignación de la producción total a cada persona por lo que es una aproximación al grado en que la población puede compartir la producción total de un territorio (país).

- Pobreza:

Las personas con más recursos participan más en asuntos políticos y sociales. Las personas con mayores ingresos son más propensas a tener mayores recursos que hacen que sus voces se escuchen en política. Es mucho menos probable que se escuche la voz de los pobres, y los temas de la agenda política reflejarán el sesgo de clase de quienes más participan (Verba et al., 1995, Uslaner, 2003).

En cuanto a la relación entre los niveles de pobreza y la corrupción, las personas pobres, tienden a ser más dependientes de servicios públicos pero también se vuelven más vulnerables a abusos de los funcionarios públicos debido a que su fuerza de negociación es menor que personas de más altos niveles de ingreso, por lo que las personas en pobreza tienen más probabilidades de ceder ante una extorsión o romper las reglas para poder acceder a bienes y servicios públicos de primera necesidad. En otras palabras, es más propenso a dar sobornos a cambio de brindar una consideración especial de parte de un funcionario público (Justesen y Bjornskov, 2014; Unver y Koyuncu, 2016). Para medir los niveles de pobreza se utiliza el porcentaje de personas que viven con un ingreso igual o menor a 1.90 dólares estadounidenses, este dato es elaborado por el Banco Mundial.

- Estabilidad Política:

El vínculo entre la estabilidad política y la corrupción se da mediante diversos mecanismos. La estabilidad política significa que los funcionarios del gobierno tienen suficiente poder político para promulgar e implementar políticas públicas dirigidas a disminuir los niveles de corrupción. Por otra parte la estabilidad incrementa la permanencia de los funcionarios públicos, lo que permite desincentivar acciones de captura de rentas de los ciudadanos o

empresas. Además la estabilidad política aumenta el valor de construir una reputación positiva y, por lo tanto, conduce a una menor corrupción (Nur-tegin y Czap, 2012). Para su medición, se emplea el indicador sobre estabilidad política de los Indicadores de Gobernanza elaborados por el Banco Mundial.

- **Confianza en partidos políticos:**

La confianza en las instituciones políticas es un factor importante en las decisiones de los individuos para involucrarse en actividades políticas (Uslaner y Rothstein, 2005; Kim, 2014). Los ciudadanos que desconfían de su gobierno o de sus líderes tienen menos probabilidades de cumplir con las responsabilidades de una ciudadanía en una sociedad democrática, por lo que una persona que tiene altos niveles de confianza social y / o política puede tener más probabilidades de votar, firmar una petición o unirse a una protesta legal. Sin embargo, esta tendencia varía de acuerdo con el tipo de régimen político en el que uno reside, es decir, según la cantidad de derechos y libertad que le permita a los ciudadanos (Kim, 2014), por lo que se puede esperar que las personas con más altos niveles de confianza en las instituciones políticas son más propensas a involucrarse políticamente. Para medir la confianza en los partidos políticos, se utiliza la medición hecha por Latinobarómetro, con la pregunta *¿Cuánta confianza tiene usted en ellas?*, refiriéndose a los partidos políticos como instituciones nacionales. Dicha encuesta refleja datos agregados en porcentaje por país para el periodo de 1995-2016.

3.5.- Técnica de análisis

La técnica que se utiliza para ambas hipótesis es de Regresión por Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) con Efectos fijos para datos panel. Los datos de panel combinan cortes transversales (información de varios objetos en un momento dado). Los datos de panel tienen la ventaja de que se dispone de más datos y se puede hacer un seguimiento de cada individuo, aunque tiene el inconveniente de que si todas las cualidades relevantes del individuo no son observables entonces los errores individuales estarán correlacionados con las

observaciones y los MCO serán inconsistentes (Montero, 2011). El enfoque de efectos fijos trata el efecto general de estas características como un parámetro desconocido adicional; utiliza la variación en variables explicativas a lo largo del tiempo para identificar los coeficientes de regresión (Ruud, 2000). Este modelo se expresa como:

$$Y_{it} = \alpha_i + \beta_1 X_{1it} + e_{it}$$

Donde $\alpha_i = \alpha + v_i$, posteriormente reemplazando en la función anterior queda:

$$Y_{it} = \alpha + \beta_1 X_{1it} + v_i + e_{it}$$

Es decir supone que el error (ε_{it}) puede descomponerse en dos una parte fija, constante para cada individuo (v_i) y otra aleatoria que cumple los requisitos de Mínimos Cuadrados Ordinarios (MCO) (e_{it}), ($\varepsilon_{it} = v_{it} + e_{it}$), lo que es equivalente a obtener una tendencia general por regresión dando a cada individuo un punto de origen (ordenadas) distinto (Montero, 2011).

El objetivo del análisis de los datos con el modelo de panel de efecto fijo es comprender el análisis dinámico, considerando tanto la vertiente temporal (años) como transversal (variables estudiadas) de los datos longitudinales de sección cruzada (países) capturando su efecto individual en el modelo y su variación teórica (o pronóstico en el modelo) respecto a lo observado en los datos. De esta manera se hizo la selección de un modelo de panel con efecto fijo en lugar de la estimación del panel con efecto aleatorio (Ayola, 2012).

Posteriormente se realizan para ambas hipótesis un análisis por Regresión robusta. Una regresión robusta es cualquier regresión que limita la influencia de observaciones inusuales en los que se están estimando (Andersen, 2008). La importancia de estimadores robustos es que pueden satisfacer dos condiciones: (1) Si se realiza algún cambio en los datos, este no causará un cambio sustancial

en la estimación, y (2) el valor estimado es muy eficiente bajo una amplia gama de circunstancias (Mosteller y Tukey, 1977).

Acorde con Andersen (2008) si se asume linealidad, homocedasticidad y errores no correlacionados, el estimador por máxima verosimilitud β es simplemente el estimador encontrado por MCO, minimizando la suma de cuadrados de la función:

$$\min \sum_{i=1}^n (y_i - \sum x_{ij}\beta_j)^2 = \min \sum_{i=1}^n (e_i)^2$$

Siguiendo con la Estimación-M, en lugar de minimizar la suma de residuos al cuadrado, una regresión robusta para un Estimador-M minimiza a suma de una función de los residuos que aumenta menos rápidamente, dada por:

$$\min \sum_{i=1}^n \rho(y_i - \sum x_{ij}\beta_j) = \min \sum_{i=1}^n \rho(e_i)$$

La solución no es equivalente a la escala los datos, por lo tanto los residuos deben estar estandarizados por una estimación robusta de su escala de los datos que se estima de forma simultánea. Como en el caso de las Estimaciones-M, a menudo se utiliza la desviación absoluta media. Obteniendo la derivada de la ecuación anterior se obtiene la siguiente función:

$$\sum_{i=1}^n \psi(y_i - \sum x_{ij}\beta_j/\hat{\sigma})x_{ik} = \sum_{i=1}^n \psi\left(\frac{e_i}{\hat{\sigma}_e}\right)x_i = 0$$

Con $\psi = \rho'$.

Ahora hay un sistema de $k + 1$ ecuaciones, para lo cual ψ se reemplaza por los

valores apropiados que disminuyen a medida que aumenta la retención del residuo dado por la siguiente función:

$$\sum_{i=1}^n w_i \left(\frac{e_i}{\sigma_e} \right) x_i = 0.$$

Finalmente se realiza la puesta a prueba del planteamiento de la relación indirecta entre los niveles de desigualdad económica y los niveles de percepción de corrupción. Para esto se utiliza una modelación mediante un Sistema de Ecuaciones Estructurales (SEM), en donde se reportan los efectos directos, indirectos y totales entre las variables de interés, su significancia estadística y los errores estándar.

3.5.1.- Especificación de los modelos

A continuación se presenta de manera específica, los modelos econométricos para las dos hipótesis propuestas, con sus respectivas variables de control. Para la primera regresión de la primer hipótesis, se tiene la siguiente ecuación:

$$1) reupol = \alpha_{it} + \beta_1 gini_disp_{it} + \beta_2 gini_disp2_{it} + \beta_5 lib_eco_{it} + e_{it}$$

La segunda regresión está determinada por la siguiente ecuación:

$$2) reupol = \alpha_{it} + \beta_1 gini_disp_{it} + \beta_2 gini_disp2_{it} + \beta_3 pobreza_{it} + \beta_5 pic_pc_{it} + e_{it}$$

La tercera regresión está representado por la siguiente ecuación:

$$3) reupol = \alpha_{it} + \beta_1 gini_disp_{it} + \beta_2 gini_disp2_{it} + \beta_3 lib_eco_{it} + \beta_4 pobreza_{it} \\ + \beta_5 pic_pc_{it} + \beta_6 escolaridad_{it} + e_{it}$$

Para la Hipótesis 2, la ecuación formulada para la regresión 1 de la Tabla 3.3 es la siguiente:

$$1) \text{corrupción} = \alpha_{it} + \beta_1 \text{reupol}_{it} + \beta_2 \text{gini_disp}_{it} + \beta_3 \text{est_política}_{it} + \beta_4 \text{escolaridad}_{it} + e_{it}$$

Para la regresión 2, se tiene la siguiente ecuación:

$$2) \text{corrupción} = \alpha_{it} + \beta_1 \text{reupol}_{it} + \beta_2 \text{gini_disp}_{it} + \beta_3 \text{est_política}_{it} \\ + \beta_4 \text{escolaridad}_{it} + \beta_5 \text{derpol}_{it} + e_{it}$$

Para la regresión 3, se tiene la siguiente ecuación:

$$3) \text{corrupción} = \alpha_{it} + \beta_1 \text{reupol}_{it} + \beta_2 \text{gini_disp}_{it} + \beta_3 \text{est_política}_{it} \\ + \beta_4 \text{escolaridad}_{it} + \beta_5 \text{derpol}_{it} + \beta_6 \text{pib_pc}_{it} + e_{it}$$

3.6.- Resultados

Los resultados de la hipótesis 1 están reportados en las tablas 3.2 y 3.3. En la tabla 3.2 se presentan 3 regresiones para la predicción de los efectos de la desigualdad económica sobre la participación política por el procedimiento de efectos fijos, mientras que en la Tabla 3.3 se presentan las mismas regresiones pero en su versión robusta las cuales confirman los resultados de la Tabla 3.2. Para la hipótesis 1, se encuentra una relación cuadrática y estadísticamente significativa entre los niveles de desigualdad económica y participación política. La relación tiene una forma convexa (U normal), en la cual a un nivel cercano a 0.42 del índice de Gini, la relación comienza a ser positiva, es decir a un mayor nivel de desigualdad comienza a incrementarse los niveles participación de ciudadanos en partidos políticos y candidatos.

Si bien la desigualdad económica tiene un efecto significativo sobre la participación política, este efecto puede también depender de otras variables que también afectan a los niveles de participación política. Por lo que con base en la literatura se tomaron en cuenta otras variables como controles. Entre las variables

que se han considerado se encuentran los niveles de confianza en los partidos políticos, estabilidad política, pobreza, el nivel de desarrollo económico y los niveles de escolaridad, ya que entre los países de la región existen importantes diferencias en estos aspectos.

Por ejemplo, los niveles de educación son también una variable importante al momento de explicar los niveles de participación en diversos ámbitos de la vida pública, como lo es la participación política. Por otro lado, los la pobreza y el nivel de desarrollo económico tiene un papel fundamental como factores que pueden explicar los niveles de participación en una sociedad, debido a que la disponibilidad de recursos económicos es clave en la capacidad y efectividad que puede tener un individuo para involucrarse políticamente, por lo que se espera que entre menor sea la pobreza en un país tenga o tenga mejores niveles de desarrollo económico, la población estaría en condiciones de involucrarse en mayores niveles de forma voluntaria en aspectos políticos.

Para la hipótesis 2, se encuentra una relación positiva y estadísticamente significativa entre los niveles corrupción y los niveles de participación política, controlando por los niveles de desigualdad económica, estabilidad política, escolaridad, derechos políticos y nivel de desarrollo económico. Es importante resaltar que debido a la alta correlación existente en los indicadores de gobernanza del BM, las cuales fueron estadísticamente significativas (Ver Anexo), solo se utiliza uno de los indicadores para los modelos, en este caso, se toma el Indicador de Estabilidad política (*estpol*).

Finalmente, con base en estos resultados, se propone que la relación entre la desigualdad económica y los niveles de corrupción en América Latina tiene una forma cuadrática cóncava (U invertida), cuando se considera la participación política como variable entre la desigualdad y los niveles de corrupción. A continuación se presentan, con más detalle los resultados encontrados.

3.6.1.- *El efecto de la desigualdad económica sobre la participación política.*

En el capítulo 2, se estableció la Hipótesis 1, la cual indica que se espera una relación cuadrática entre los niveles de desigualdad económica y los niveles de participación política. En la Tabla 3.2, se presentan 3 regresiones, las cuales exponen la relación esperada en la Hipótesis 1.

Los resultados indican que la desigualdad económica es estadísticamente significativa en el sentido esperado acorde con la hipótesis 1, es decir, se valida el planteamiento de una relación cuadrática para la desigualdad económica y los niveles de participación política. Cuando la relación es negativa entre la desigualdad y los niveles de participación económica, cuando la desigualdad disminuye en un punto del Coeficiente de Gini, la participación disminuye en 52.59 unidades, mientras que cuando la relación entre desigualdad y participación es positiva, cuando la desigualdad aumenta en una unidad del Coeficiente de Gini la participación aumenta en 0.593 unidades, con lo que se corrobora lo establecido en la Hipótesis 1. El impacto de la pobreza es significativo al 95% de confianza, indicando que ante un aumento de 1% en las personas por debajo de la línea de pobreza, la participación política disminuye en 1.72 unidades, lo que está acorde con lo señalado por la literatura, lo que también puede ser un indicador de que en la región, el tema de los recursos puede determinar de manera importante los niveles de participación política.

Otras variables de control contempladas en esta regresión fueron el nivel de confianza en los partidos políticos y el nivel de desarrollo económico. Ambas variables no fueron estadísticamente significativas, y aunque el desarrollo económico no tiene un efecto importante presenta un signo negativo, es decir, más desarrollo económico disminuye los niveles de participación, mientras que en el caso de la confianza en los partidos políticos si tiene una relación positiva, que es lo esperado respecto a la participación política. Además, la regresión presenta una R-cuadrada (within) de 0.5760, que es la medida de bondad de ajuste del

modelo, es decir, la bondad de ajuste para las observaciones que se han ajustado a sus medias individuales (Ver anexo).

Tabla 3.2. Modelo por efectos fijos para medir el impacto de la desigualdad sobre la participación política

	1 reupol	2 reupol	3 reupol
ginidisp	-52.59* (18.53)	-54.04** (15.92)	-50.41** (13.75)
ginidisp2	0.593* (0.207)	0.606** (0.173)	0.572** (0.15)
confianza_partidos	0.0535 (0.168)	0.0514 (0.175)	0.0189 (0.16)
pobreza	-1.720* (0.745)	-1.551* (0.552)	-1.754* (0.598)
pibpc	-0.00259 (0.00247)	-0.00428 (0.00202)	-0.00302 (0.00221)
escolaridad		5.349* (1.976)	4.548* (1.7)
estpol			0.291 -0.16
_cons	1198.9* -425.7	1175.7** -363.1	1074.9** -314.5
N	50	50	50
adj. R-sq	0.529	0.582	0.602
Errores estándar en paréntesis *p<0.05, ** p<0.01, *** p<0.001			

Fuente: Elaboración propia

En la regresión 2, se incorpora como variable de control el nivel de escolaridad, para ver el cambio en la significancia como en el efecto sobre los niveles de participación de las demás variables. El tamaño del efecto de la

desigualdad se incrementa e incrementando el nivel de significancia a un 99% de confianza. Mientras que la población por debajo del nivel de pobreza establecido por el BM se mantiene estadísticamente significativo aunque disminuye la magnitud de su efecto. El nivel de escolaridad es significativo al 95% de confianza, indicando que ante la variación de un año de escolaridad, los niveles de participación aumentan en 5.35 unidades, lo que reafirma el papel que tiene la preparación académica en los niveles de participación en general y sobre todo en para los aspectos políticos de manera voluntaria. La bondad de ajuste (within) que presenta es de 0.6329, es decir, esta versión del modelo explica en un 63% la variación en los niveles de participación.

En la regresión 3, se incorpora los niveles de estabilidad política como variable de control, la cual no resulta ser estadísticamente significativa aunque si en el sentido esperado, mayores niveles de estabilidad incentivan a la participación política. En esta regresión, el efecto de la desigualdad y el de la población por debajo de la línea de pobreza disminuyen respecto a la regresión 2, mientras que aumenta el efecto de los años de escolaridad. La bondad de ajuste (within) que presenta es de 0.6586.

La Tabla 3.3, muestra la regresión robusta realizada para la Hipótesis 1 y para cada uno de los modelos de dicha hipótesis. En las tres regresiones presentadas, la significancia estadística de la mayoría de las variables utilizadas mejora de manera importante respecto a los resultados de la Tabla 3.2. e incluso algunas variables de control se vuelven significativas como es el caso de la estabilidad política. Acorde con los datos de la tabla 3.3, los niveles de estabilidad política son significativos el 99.9% de confianza, en reflejan que ante la variación de una unidad en el índice de estabilidad política, los niveles de participación aumentan en 0.516.

Tabla 3.3. Modelos por efectos fijos para medir el impacto de la desigualdad económica en la participación política. (Regresiones robustas)

	1	2	3
	reupol	reupol	reupol
ginidisp	-25.08** (7.655)	-60.51*** (11.75)	-44.65*** (6.437)
ginidisp2	0.280** (0.0808)	0.681*** (0.124)	0.503*** (0.0675)
confianza_partidos	0.105 (0.114)	0.106 (0.175)	-0.0105 (0.0941)
pobreza	-1.116** (0.323)	-2.020*** (0.502)	-1.120*** (0.28)
pibpc	-0.0015 (0.00138)	-0.00469* (0.00229)	0.00188 (0.00132)
escolaridad		2.699 (2.759)	8.562*** (1.507)
estpol			0.516*** (0.118)
_cons	589.0** (185.7)	1358.2*** (285.1)	874.2*** (157.7)
N	50	50	50
adj. R-sq	0.914	0.777	0.961
Errores estándar en paréntesis *p<0.05, ** p<0.01, *** p<0.001			

Fuente: Elaboración propia

3.6.2.- El impacto de la participación política en los niveles de corrupción.

En la regresión por efectos fijos, se obtiene una relación negativa entre el nivel de corrupción y la participación ciudadana en movimientos y partidos políticos, tal y como se esperaba acorde con la hipótesis planteada. Esto quiere decir que entre más ciudadanos participan en organizaciones y movimientos

políticos, se incrementa el nivel de percepción de la corrupción en la sociedad. El resultado es estadísticamente significativo al 95% y 99% de confianza.

En la regresión 1 de la Tabla 3.4, Se presenta que los niveles de participación en movimientos y partidos políticos tiene una relación negativa con los niveles de percepción de la corrupción, es decir, entre más gente se involucre en este tipo de organizaciones se incrementa la percepción de los niveles de corrupción, lo que está acorde con lo planteado en el presente trabajo. Además, se controla por el nivel de desigualdad económica, el cual resulta estadísticamente significativo al 95% de confianza e indica que por un aumento de una unidad en el índice de Gini, la corrupción aumentará en 0.587 unidades. La bondad de ajuste (within) que presenta es de 0.3513.

Otro control utilizado es el nivel de estabilidad política, el cual es estadísticamente significativo al 95% de confianza, indicando a un incremento en una unidad en el indicador de estabilidad política, los niveles de percepción de la corrupción disminuye en 0.17 unidades, lo que está acorde con lo esperado por la literatura. Esto hace notar la importancia que tiene el que exista una continuidad en los proyectos políticos y que estos cambios en el poder político sean hechos de manera pacífica y democrática. La última variable de control es el nivel de escolaridad, el cual no resultó estadísticamente significativo aunque si se comporta en el sentido esperado por la literatura.

Para la regresión 2 de la Tabla 3.4, el efecto de la participación política se incrementa respecto de la regresión 1, al igual que su significancia estadística, la cual es significativa a un nivel de confianza del 99.9%. Por otro lado, se incorporan como control el nivel de los Derechos políticos, el cual no es estadísticamente significativo, sin embargo es interesante el comportamiento que tiene al tener una relación negativa con los niveles de percepción de corrupción. Esto está en contra de lo que una parte importante de la literatura afirma en la relación de estas variables, sin embargo coincide con el planteamiento de la Hipótesis 2, ya que mayores derechos políticos implica mejores condiciones para la existencia de

partidos y movimientos políticos y de mayores oportunidades para que los ciudadanos participen en ellos. La bondad de ajuste (within) que presenta es de 0.4467.

Tabla 3.4. Modelos de efectos fijos para medir Impacto de la participación política en la corrupción

	1 corrupción	2 corrupción	3 corrupción
reupol	-0.159* (0.0608)	-0.195*** (0.0438)	-0.194*** (0.0422)
ginidisp	-0.587* (0.273)	-0.788** (0.229)	-0.569* (0.246)
estpol	0.175* (0.068)	0.101 (0.0571)	0.106 (0.0616)
escolaridad	2.111 (1.665)	2.904 (1.843)	2.143 (1.636)
derpol		-0.46 (0.256)	-0.511 (0.247)
pibpc			0.00131* (0.000572)
_cons	30.01 (28.58)	45.4 (31.38)	38.16 (28.82)
N	103	97	97
adj. R-sq	0.325	0.416	0.439
Errores estándar en paréntesis *p<0.05, ** p<0.01, *** p<0.001			

Fuente: Elaboración propia

En la regresión 3, la significancia de la participación política se mantiene a un nivel de 99.9% de confianza, además se incorpora el nivel de desarrollo económico como variable de control (*pib_pc*), el cual es estadísticamente significativo al 95% de confianza. Acorde con lo que indica a literatura, el ingreso por habitante tiene un signo positivo respecto a la percepción de corrupción. Sin

embargo, el efecto del desarrollo económico es bajo, ante la variación de 1% en el ingreso por habitante, la variación en la percepción de la corrupción es de 0.0000131 (semi elasticidad), esto indica que los niveles de corrupción en una región como América Latina tiene explicaciones más de estructurales que ajenas el desempeño económico de los países, ya que un buen desempeño económico puede ser algo coyuntural y no modificar los incentivos que tienen tanto funcionarios públicos y ciudadanos para incurrir en actos de corrupción. La bondad de ajuste (within) que presenta es de 0.4467.

Tabla 3.5. Modelos de efectos fijos para medir Impacto de la participación política en la corrupción (Regresiones robustas)

	1	2	3
	corrupción	corrupción	corrupción
reupol	-0.159* (0.0608)	-0.195*** (0.0438)	-0.194*** (0.0422)
ginidisp	-0.587* (0.273)	-0.788** (0.229)	-0.569* (0.246)
estpol	0.175* (0.068)	0.101 (0.0571)	0.106 (0.0616)
escolaridad	2.111 (1.665)	2.904 (1.843)	2.143 (1.636)
derpol		-0.46 (0.256)	-0.511 (0.247)
pibpc			0.00131* (0.000572)
_cons	30.01 (28.58)	45.4 (31.38)	38.16 (28.82)
N	103	97	97
adj. R-sq	0.325	0.416	0.439
Errores estándar en paréntesis			
*p<0.05, ** p<0.01, *** p<0.001			

Fuente: Elaboración propia

En la tabla 3.5, se presentan los resultados de la regresión robusta de la hipótesis 2, en la cual se confirman los resultados del procedimiento por mínimos cuadrados ordinarios (MCO), aunque variables de control como el desarrollo económico pierden su significancia estadística.

3.6.3.- Efectos fijos e indirectos

Acorde con la hipótesis 1 y 2, el nivel de participación política es una función de la desigualdad: $reupol = f(ginidips)$; y el nivel de percepción de la corrupción una función de la participación política: $corrupción = g(reupol)$; por lo que se propone que el nivel de corrupción esta indirectamente determinado por el efecto de la desigualdad económica, debido a los efectos que tiene sobre la corrupción el nivel de participación política, el cual queda representado de la siguiente manera: $corrupción = g(f(ginidisp))$.

Para explicar lo anterior se plantea la siguiente ecuación para la hipótesis 1:

$$P = \alpha + \beta_1 G + \beta_2 G^2 + \dots + \beta_n N$$

y la ecuación para la hipótesis 2:

$$C = \alpha + \gamma_1 P + \gamma_2 G + \dots + \gamma_n N$$

Donde:

P: participación política

G: Desigualdad económica

C: Corrupción

Posteriormente se obtiene la primera derivada de la corrupción respecto a la desigualdad, la cual está representada por:

$$\frac{\partial C}{\partial G} = \gamma_2 + \frac{\partial \gamma_1 P}{\partial G} = \gamma_2 + \gamma_1(\beta_1 + 2\beta_2 G)$$

y por lo tanto, la segunda derivada queda de la siguiente manera:

$$\frac{\partial^2 C}{\partial^2 G} = 2\beta_1 \gamma_1 G < 0, \quad \gamma_1 > 0.$$

Con base en los datos obtenidos de los coeficientes de las variables de interés en la Tabla 3.2, se hace a continuación la estimación de los efectos directos e indirectos entre el nivel de corrupción y la desigualdad económica para las regresiones 1,2 y 3.

De la regresión 1 se obtiene la siguiente ecuación:

$$1) reupol = -52.59 ginidisp + 0.593 ginidisp^2 + K$$

Obteniendo la derivada parcial del nivel de participación respecto a la desigualdad económica se tiene:

$$2) \frac{\partial reupol}{\partial ginidisp} = -52.59 + 1.186 ginidisp$$

De la regresión 1 de la Tabla 3.4 se obtienen los valores para la siguiente ecuación:

$$3) corrupción = -0.159 reupol - 0.587 ginidisp + K$$

De la ecuación anterior, se realizan las derivadas parciales del nivel de corrupción respecto al nivel de participación política y desigualdad económica, por lo que se obtienen:

$$4) \frac{\partial corrupción}{\partial reupol} = -0.159$$

$$5) \frac{\partial \text{corrupción}}{\partial \text{ginidisp}} = -0.587$$

Después de los procedimientos anteriores se obtienen las siguientes ecuaciones para estimar los efectos directos e indirectos:

$$\begin{aligned} 6) \frac{\partial \text{corrupción}}{\partial \text{ginidisp}} &= -0.587 + \frac{\partial \text{corrupción}}{\partial \text{reupol}} * \frac{\partial \text{reupol}}{\partial \text{ginidisp}} \\ &= -0.587 - 0.159 * (-52.59 + 1.186 \text{ ginidisp}) \\ &= -0.587 + 8.36 - 0.19 \text{ ginidisp} \end{aligned}$$

$$7) \frac{\partial \text{corrupción}}{\partial \text{ginidisp}} = -0.587 + 8.36 - 0.19 \text{ ginidisp}, \text{ donde:}$$

-0.587 es el efecto directo y 8.36 - 0.19 *ginidisp* es el efecto indirecto.

De la regresión 2 se tiene:

$$1) \text{reupol} = -54.04 \text{ ginidisp} + 0.606 \text{ ginidisp}^2 + K$$

Obteniendo la derivada parcial del nivel de participación respecto a la desigualdad económica se tiene:

$$2) \frac{\partial \text{reupol}}{\partial \text{ginidisp}} = -54.04 + 1.21 \text{ ginidisp}$$

De la regresión 2 de la Tabla 3.4 se obtienen los valores para la siguiente ecuación:

$$3) \text{corrupción} = -0.195 \text{reupol} - 0.788 \text{ginidisp} + K$$

De la ecuación anterior, se realizan las derivadas parciales del nivel de corrupción respecto al nivel de participación política y desigualdad económica, por lo que se obtienen:

$$4) \frac{\partial \text{corrupción}}{\partial \text{reupol}} = -0.195$$

$$5) \frac{\partial \text{corrupción}}{\partial \text{ginidisp}} = -0.788$$

Después de los procedimientos anteriores se obtienen las siguientes ecuaciones para estimar los efectos directos e indirectos:

$$\begin{aligned} 6) \frac{\partial \text{corrupción}}{\partial \text{ginidisp}} &= -0.788 + \frac{\partial \text{corrupción}}{\partial \text{reupol}} * \frac{\partial \text{reupol}}{\partial \text{ginidisp}} \\ &= -0.788 - 0.195 * (-54.04 + 1.21 \text{ ginidisp}) \\ &= -0.788 + 10.54 - 0.24 \text{ Ginidisp} \end{aligned}$$

$$7) \frac{\partial \text{corrupción}}{\partial \text{ginidisp}} = -0.788 + 10.54 - 0.24 \text{ ginidisp}, \text{ donde:}$$

-0.788 es el efecto directo y $10.54 - 0.24 \text{ ginidisp}$ es el efecto indirecto.

Para la regresión 3 de la Tabla 3.2, se obtienen los valores para la siguiente ecuación:

$$1) \text{reupol} = -50.41 \text{ ginidisp} + 0.572 \text{ ginidisp}^2 + K$$

Obteniendo la derivada parcial del nivel de participación respecto a la desigualdad económica se tiene:

$$2) \frac{\partial \text{reupol}}{\partial \text{ginidisp}} = -50.41 + 1.14 \text{ ginidisp}$$

De la regresión 3 de la Tabla 3.4 se obtienen los valores para la siguiente ecuación:

$$3) \text{corrupción} = -0.194 \text{ reupol} - 0.569 \text{ ginidisp} + K$$

De la ecuación anterior, se realizan las derivadas parciales del nivel de corrupción respecto al nivel de participación política y desigualdad económica, por lo que se obtienen:

$$4) \frac{\partial \text{corrupción}}{\partial \text{reupol}} = -0.194$$

$$5) \frac{\partial \text{corrupción}}{\partial \text{ginidisp}} = -0.569$$

Después de los procedimientos anteriores se obtiene las siguiente ecuaciones para estimar los efectos directos e indirectos:

$$\begin{aligned} 6) \frac{\partial \text{corrupción}}{\partial \text{ginidisp}} &= -0.194 + \frac{\partial \text{corrupción}}{\partial \text{reupol}} * \frac{\partial \text{reupol}}{\partial \text{ginidisp}} \\ &= -0.194 - 0.569 * (-50.41 + 1.14 \text{ ginidisp}) \\ &= -0.194 + 28.68 - 0.65 \text{ ginidisp} \end{aligned}$$

$$7) \frac{\partial \text{corrupción}}{\partial \text{ginidisp}} = -0.194 + 28.68 - 0.65 \text{ ginidisp}, \text{ donde:}$$

-0.194 es el efecto directo y $28.68 - 0.65 \text{ ginidisp}$ es el efecto indirecto.

Lo anterior se propone que para el caso latinoamericano, la relación entre los niveles de desigualdad económica y los niveles de corrupción no es lineal, sino es una relación cuadrática cóncava, en donde a determinados niveles de desigualdad, la corrupción como indica la literatura empeora, pero hasta determinado nivel, cuando comienza a cuando comienza a mejorar, si se contempla entre estados variables, la participación política de la ciudadanía, expresada en su participación en partidos políticos o de candidatos a algún puesto de elección.

3.6.4. Conclusiones

En este capítulo se pusieron a prueba las hipótesis planteadas en el marco analítico. Se encontró que la desigualdad económica tiene una relación cuadrática

(U normal) respecto con los niveles de participación política y estadísticamente significativa. Por otra parte, se encuentra que la participación política tiene un impacto negativo y estadísticamente significativo sobre los niveles de percepción de corrupción, lo que implica que no necesariamente el incremento de la participación política es un contrapeso entre mismas fuerzas políticas.

Estos resultados exponen que el enfoque de acción colectiva para el estudio del problema de la corrupción puede ser adecuado en ciertos casos. Esto debido a que mientras la visión de agente-principal deja una buena parte de la responsabilidad de la corrupción sobre el agente (el funcionario público), el enfoque de acción colectiva contempla que también el principal (el ciudadano) es parte del problema de la corrupción y que mientras los ciudadanos sigan teniendo incentivos para corromperse, ninguna política pública enfocada hacia el control de la corrupción tendrá los resultados esperados sino se atiende como evitar que los mismos ciudadanos sean parte del problema y no solo los gobernantes y funcionarios públicos.

Debido a que la relación directa entre los niveles de desigualdad económica y los niveles de percepción de corrupción no es significativa, esta tesis propone que cuando en la relación entre desigualdad económica y corrupción en América Latina se contempla el efecto de la participación política sobre la corrupción esta relación pasa de ser negativa a tener una relación cuadrática cóncava (U invertida). Esto implica en un primer momento la relación entre corrupción y desigualdad es positiva, los niveles de corrupción mejoran conforme avanza la desigualdad económica pero como entre más desigualdad hay, más se incrementa la participación política, lo que provoca que se invierta esta relación entre desigualdad y corrupción, empeorando los niveles de corrupción a niveles altos de desigualdad, esto provocado por el efecto indirecto que tiene la participación política.

Dentro de las variables de control para la hipótesis 1, se tiene que los niveles de pobreza y escolaridad tienen un efecto significativo sobre los niveles de participación. Por un lado, acorde con lo esperado, los niveles de pobreza disminuyen los niveles de participación política en la región, exponiendo la importancia que tiene el tema de los recursos para que la gente se involucre de manera voluntaria en este tipo de actividades. Por otro lado, el tema de la escolaridad tiene un efecto positivo sobre los niveles de participación, tal como señala la literatura, lo que indica que cuando las personas tienen mayores niveles de estudio, tienden a ser más politizadas por lo que su interés en asuntos políticos se incrementa, por lo que están más dispuestos participar políticamente de manera voluntaria. Para la hipótesis 1, llama la atención el hecho de que si bien variables de control como el nivel de confianza en los partidos políticos y el desarrollo económico se comportan de acuerdo con lo esperado, no son significativos sobre los niveles de participación política.

En cuanto a las variables de control utilizadas para los niveles de corrupción en la hipótesis 2, llaman la atención la importancia que tienen sobre los niveles de percepción de corrupción los niveles de estabilidad política y el nivel de desarrollo económico. La estabilidad política como ya se ha comentado implica que los gobiernos puedan implementar medidas anti corrupción y en general políticas que no sean de corto plazo, por lo que la extracción de rentas de los funcionarios tiende a disminuir, de ahí que es importante fortalecer los procesos democráticos de alternancia para que los gobiernos puedan consolidarse y no responder a incentivos de corto plazo. Mientras que los niveles de desarrollo económico tiene disminuyen los niveles de corrupción aunque su impacto no es muy alto, nos deja ver que la importancia que tiene el promover políticas que permitan un crecimiento económico más acelerado en la región, lo que permitiría mejorar no solo en los indicadores sociales sino en un problema tan importante para la región como es la corrupción.



FLACSO
MEXICO

Conclusiones

Con base en los hallazgos encontrados en el presente trabajo, se pueden desprender diversos puntos de discusión. Más allá de los hallazgos empíricos, es importante resaltar las implicaciones tanto de política pública como teóricas que tiene para la futura discusión sobre las causas de la corrupción dentro del sector público y en especial en contextos como el de América Latina. Primero se abordarán las implicaciones teóricas de los resultados obtenidos en la investigación, tanto del papel que tiene la desigualdad sobre la participación política y esta a su vez sobre la corrupción y finalmente, el de los niveles de la desigualdad económica en los niveles de corrupción. Posteriormente se aborda las implicaciones de política pública a manera de propuestas para el control de la corrupción para la región, independientemente de las particularidades que cada país pueda tener.

Con base en los resultados de la presente investigación, se propone que la relación entre los niveles de desigualdad económica y los niveles de corrupción al contemplar el efecto que tiene entre estas dos variables los niveles de participación política hace que la relación entre desigualdad económica y corrupción sea cuadrática (U concava).

En cuanto a las hipótesis planteadas en la investigación, en la Hipótesis 1, se encuentra que la desigualdad económica tiene una relación cuadrática (U normal), respecto a los niveles de participación ciudadana en organizaciones y partidos políticos, lo que cuestiona la relación lineal que la literatura señala existe entre estas dos variables. Al menos para el periodo de estudio, implica que la región presenta altos niveles de participación tanto a bajos como a altos niveles de desigualdad. La existencia de valores democráticos y de una confianza hacia esa modalidad de participación, permite los niveles de participación sea alta tanto a niveles bajos como a niveles altos de desigualdad. Cuando la participación es alta a bajos niveles de desigualdad existe una mayor confianza hacia las instituciones y al existir bajos niveles de desigualdad, la efectividad de la participación de los

sectores menos privilegiados no es significativamente menos que las del sector más favorecido. Mientras que cuando existe una alta participación con elevados niveles de desigualdad, la sociedad lo hace si bien para exigir un determinado tipo de medidas de política pública, lo hacen gracias a la existencia de un contexto democrático que se refleja no solo en los valores democráticos de los ciudadanos sino en la decisión de participar políticamente en instituciones que buscan el poder político.

En cuanto a la Hipótesis 2, se encontró que la relación entre los niveles de participación política y corrupción es negativa, es decir, a mayor participación política mayores niveles de percepción de la corrupción, lo que implica que los ciudadanos al involucrarse en organizaciones que buscan el poder político, al tener afiliaciones ideológicas o programáticas con estos proyectos, tienden a tolerar actos de corrupción de sus organizaciones o funcionarios identificados con estas organizaciones. Esto contradice lo que normalmente indica la literatura, sumado a los resultados que se obtuvieron controlando por el nivel de derechos políticos, indicaría que las libertades democráticas no son un sinónimo de honestidad en una sociedad.

Los resultados encontrados puede servir de base para contemplar relaciones indirectas no solo en futuros estudios entre la desigualdad económica y la corrupción en la región sino para ver porque la participación política no necesariamente tiene los efectos esperados sobre los niveles de corrupción, al menos en la región y si esto ocurre en otras regiones o estamos ante una particularidad de la región.

Por otro lado, acorde con lo encontrado en el presente trabajo, la participación política no genera necesariamente los controles entre fuerzas políticas para evitar que servidores públicos cometan actos de corrupción, por lo que es vital actuar contra la corrupción mediante dos vías a propuesta de esta investigación: 1) la promoción del papel que tiene la sociedad civil organizada como sector encargado monitorear el desempeño del sector público y como

contrapeso institucional de la toma de decisiones de un gobierno y junto con esa medida 2) la descentralización de las funciones de las políticas públicas.

Una implicación importante en cuanto a políticas para el control de la corrupción desde la visión de la Acción Colectiva frente al modelo Agente-Principal, es que la corrupción se dará también porque el Principal tiene un interés en que se mantenga la corrupción, por lo que las medidas de enfocadas exclusivamente en la vigilancia sobre el Agente serán insuficientes, ya sea porque los encargados de monitorear al servidor público se corromperá o porque los funcionarios y políticos crearán nuevos métodos para violar las leyes (Banerjee et al. 2007). Por lo tanto, en lugar de invertir esfuerzos y recursos adicionales para mejorar el monitoreo y agregar incentivos adicionales, estas intervenciones de política deben de estar dirigidas a cambiar un aspecto del sistema gubernamental o la forma en que el gobierno brinda servicios para que los incentivos del servidor público estén mejor alineados con los de la sociedad y que existan menos incentivos para involucrarse en la corrupción.

En América Latina, no existe una arquitectura institucional homogénea para implementar la normativa anticorrupción internacional, regional, y/o nacional. En cada país, existe una estructura diferente y los mecanismos institucionales preventivos y sancionadores también son variados. Se pueden identificar instituciones y entidades especializadas de prevención en varios temas anticorrupción (contraloría, auditoría, compras, servicio público, ética pública), cuyo mandato primario no consiste necesariamente en el control de la corrupción de manera exclusiva. Independientemente de las diferencias institucionales en las estrategias para el control de la corrupción es importante impulsar y fortalecer uno el papel de las Organizaciones No Gubernamentales o comúnmente conocidas como Sociedad Civil. Debido a que la participación militante es causa de los incrementos en los niveles de percepción de la corrupción, es importante que exista una participación apartidista, que permita cambiar los incentivos que tienen tanto ciudadanos como funcionarios públicos al momento de ejercer el poder público y de cómo las personas se relacionan con él.

Las organizaciones no gubernamentales pueden ser herramientas útiles para implementar programas que modifiquen las reglas o modifiquen los esquemas de monitoreo e incentivos de los funcionarios públicos. Además las estrategias anticorrupción suelen ser más efectivas cuando una ONG confiable, sobre todo en el ámbito local (nacional) se ve involucrada en la capacitación, supervisión y apoyo a la implementación de la política en cuestión (Svensson, 2003; Banerjee et al.; Olken 2007; Francken, 2009; Bjorkman y Svensson, 2009, Chavis, 2010, Duflo et al. 2010).

La idea es que la participación ciudadana funcione como un medio de prevención de la corrupción y de fiscalización de los actos de la autoridad pública, pues permite la intervención activa de las personas y grupos sociales en los procesos de toma de decisiones que realiza la autoridad pública y pone en evidencia el comportamiento de quienes intervienen en la toma de decisiones. Al involucrar a los ciudadanos en el diseño, implementación y evaluación de las políticas públicas, estas reflejan mejor las necesidades de los ciudadanos y serán consideradas más legítimas, lo que ayudará a asegurar su sostenibilidad y efectividad en el tiempo. La participación mejora el desempeño de las instituciones del Estado y permite hacer un uso más eficiente y acorde con las necesidades de la población de los recursos públicos.

Por otro lado, la descentralización puede ser particularmente exitosa cuando hay capacidad local e importantes niveles de participación. La descentralización puede reducir la corrupción al llevar la responsabilidad de la implementación de alguna política pública, a funcionarios que son elegidos por la población a la que sirven de manera más directa, y que corren el riesgo de perder su puesto en una elección si un programa o ellos incurrir en actos de corrupción (Fisman y Gatti, 2002). De ahí que las medidas de descentralización que van acompañadas de la participación ciudadana y el desarrollo de capacidades de los funcionarios locales son más efectivas en en la disminución de los niveles de corrupción (Bjorkman y Svensson, 2009, Chavis, 2010). Además, el hecho de que

la medida involucra a la ciudadanía junto con una mejora en las capacidades de los gobiernos locales, puede ayudar no solo en la reducción de la corrupción y si no además en evitar el desplazamiento de la corrupción de los funcionarios del gobierno central a las élites locales (Olken, 2007; Bjorkman y Svensson, 2009, Chavis, 2010,).

Una política anticorrupción vista como un fin y medio para mejorar la gobernabilidad democrática, implica reevaluar por un lado el papel del Estado y sus instituciones para asumir el liderazgo proactivo no solo para articular políticas a favor de la transparencia y la anticorrupción, sino también para promover alianzas estratégicas con las organizaciones sociales y la ciudadanía. Lo anterior implica que las medidas que se tomen tienen que ser socialmente factibles, es decir, en la medida en que las organizaciones sociales y la ciudadanía sean un actor activo y parte integral de la política anticorrupción, en esa medida asumirán un compromiso alto con la causa anticorrupción.

Bibliografía

- Alcaide, Laura & Larrú Ramos, José María (2007), “Corrupción, ayuda al desarrollo, pobreza y desarrollo humano”, *Boletín Económico de ICE*, 2917, ISSN 0214-8307, Madrid, pp 37-58.
- Ades, Alberto & Di Tella, Rafael (1997). “The new economics of corruption: a survey and some new results”. *Political Studies*, 45, 496-515.
- Ali, M. Abdiweli y Isse, Hodan Said (2003). “Determinants of Economic Corruption: A Cross-Country Comparison”. *Cato Journal*, 3(22), 449-466.
- Anderson, Christopher J. & Tverdova, Yuliya (2003). “Corruption, political allegiances, and attitudes toward government in contemporary democracies”. *American Journal of Political Science*, (47), 91-109.
- Anduiza, Eva, et al. (2013). “Turning a blind eye: Experimental evidence of partisan bias in attitudes towards corruption”. *Comparative Political Studies*, (46), 1664-1692.
- Ayola, Dann (2012). “Estimación del Potencial de Valorización del Suelo en Barranquilla en el Periodo 2001-2011: Estimación de Efectos Fijos en Datos de Panel”. *Revista de Economía del Caribe*, (10), disponible en : <https://ssrn.com/abstract=2250076>
- Banerjee, Abhjit, et al. (2007). “Putting a band-aid on a corpse: incentives for nurses in the Indian public health care system”. *Journal of the European Economic Association*, (6), 487–500.
- Beekman, Gonne, et al. (2014). “Corruption, investments and contributions to public goods: Experimental evidence from rural Liberia”. *Journal of Public Economics*, 115, 37-47.
- Berg, Andrew, et al. (2012). “Public Investment in Resource-Abundant Developing Countries”. Documento de trabajo del Fondo Monetario Internacional.
- Biddle, Lauren (2013), “Corruption in democratic Brazil”, The University of North Carolina at Chapel Hill, Disertación.

- Blais, André, et al. (2015). "Partisanship, Information, and Perceptions of Government Corruption". *International Journal of Public Opinion Research*, 29(1).
- Bjorkman, Martina & Svensson, Jakob. (2009). "Power to the people: evidence from a randomized field experiment of community-based monitoring in Uganda". *Quarterly Journal of Economics*, 124(2), 735–769.
- Chavis, Larry (2010). "Decentralizing development: allocating public goods via competition". *Journal of Development Economics*, 93(2), 264–274.
- Chowdhury, Shyamal (2004). "The effect of democracy and press freedom on corruption: an empirical test". *Economics Letters*, (85), 93-101.
- Corneo, Giacomo & Grüner, Hans (2002). "Individual preferences for political redistribution". *Journal of Public Economics*, 83, 83–107.
- Cunill, Nuria (1991). "Participación Ciudadana: dilemas y perspectivas para la democratización de los Estados latinoamericanos". Venezuela, CLAD.
- Van Deth, Jan (2016). "What is political participation?". Oxford Research Encyclopedia of Politics.
- Dejanov, Simeon, et al. (2010). "Disclosure by Politicians". *American Economic Journal: Applied Economics*, 2, 179-209.
- Duflo Esther, et al. (2007). "Putting a band-aid on a corpse: incentives for nurses in the Indian public health care system". *Journal of the European Economic Association*, 6, 487–500.
- Faughnan, Brian, et al. (2014). "Subnational Electoral Contexts and Corruption in Mexico", *Journal of politics in Latin America*, 6(1), 45-81.
- English, William (2013). "Institutional Corruption and the Crisis of Liberal Democracy. Documento de trabajo del Edmond J. Safra Center-Harvard University, 15, disponible en:
SSRN: <https://ssrn.com/abstract=2281305> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2281305>
- Ferreira, Helder & Oliveira, André (2012). "Corruption, income and rule of law: empirical evidence from developing and developed countries". *Brazilian Journal of Political Economy*, 32(2), 305-314.

- Finkel, Steven (1987). "The Effects of Participation on Political Efficacy and Political Support: Evidence from a West German Panel". *Journal of Politics*, (49), 41-64.
- Finseraas, Henning (2012). "Poverty, ethnic minorities among the poor, and preferences for redistribution in European regions". *Journal of European Social Policy*, 22(2) 164-180.
- Fisman, Ramon & Gatti Roberta (2002). "Decentralization and corruption: evidence across countries", *Journal of Public Economics*, 83, 325-345.
- Francken Nathalie (2009). "Reducing corruption in public education program in Africa: instruments and capture in Madagascar". *LICOS Documento de trabajo: 240*. University of Leuven, the Netherlands: LICOS Centre for Institutions and Economic Performance.
- Freille, Sebastian, et al. (2008). "Federalism, Decentralization and Corruption". Comisión Económica para América Latina (CEPAL), consultado en: http://www.cepal.org/ilpes/noticias/paginas/5/35065/sebastian_freille_federalism_decentralisation_and_corruption.pdf
- Freid, Brian, et al. (2010). "Corruption and inequality at the crossroad: A Multimethod Study of Bribery and Discrimination in Latin America". *Latin American Research Review*, 45(1), 76-97.
- Ganuza, Juan José & Hauk, Esther (2000)." Economic Integration and Corruption: The Corrupt Soul of the European Union". Universidad Pompeu Fabra Documento de Trabajo No. 482. Disponible en : <http://scihub.tw/https://ssrn.com/abstract=235679>
- Gerring, John & Thacker, Strom (2005). "Do neoliberal Policies Deter Political Corruption?", *International Organization-Cambridge University Press*, 59(1), 233-254.
- Gimpel, James G., et al. (2006)." The Political Geography of Campaign Contributions in American Politics" . *The Journal of Politics*, 68(3), 626-639.
- Goel, Rajeev & Nelson, Michael (2004). "Economic Freedom versus Political Freedom: Cross-Country Influences on Corruption". *Australian Economic Papers*, 2 (44), 121-133.

- Goodin, Robert & Dryzek, John (1980). “Rational Participation: The politics of relative power”, *British Journal of Political Science*, 10(3), 273-292.
- Gurgur, Tugrul & Shah, Anwar (2005).”Localization and Corruption: Panacea or Pandora’s Box?”. *World Bank Policy Research Working Paper*.
- Guzmán Orozco, Irasema (2016). “Corrupción gubernamental en México 2011-2013: los factores que favorecen una menor práctica del soborno para acceder a bienes y servicios públicos. Tesis de Maestría. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Sede académica de México.
- Heyneman, Stephen P. (2008). “Buying your way into Heaven: The corruption of education systems in global perspective.” *Perspectives on Global Issues*, 2(1), 1-8.
- International Institute for Democracy and Electoral Assistance (2017). “The global State of Democracy”. IIDEA, Suecia.
- Jaime-Castillo, Antonio (2009). “Economic Inequality and Electoral Participation. A Cross-Country Evaluation”. Documento hecho para la Comparative Study Electoral System (CSES) Conference. 6 de septiembre de 2009 en Ontario, Canadá.
- James, Lawrence, et al. (2006). “A tale of two methods”. *Organizational Research Methods*, 9(2), 233–244.
- Johnston, Michael (1996).”La búsqueda de definiciones: la vitalidad de la política y el problema de la corrupción”. *Revista Internacional de Ciencias Sociales*. 149.
- Justesen, Mojens & Bjornskov, Christian (2014). “Exploiting the poor: Bureaucratic corruption and poverty in Africa”. *World Development*, 58, 106-115.
- Kaffenberg, Michelle (2012). “The Effect of educational attainment on corruption participation in Sub-saharan Africa. Tesis de maestría. Vanderbilt University.
- Kapoor, Mudit & Ravi, Shamika (2007). “Determinants of Corruption: Government Effectiveness vs. Cultural Norms. Disponible en

: <https://ssrn.com/abstract=1443617> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.1443617>

- Khan, Mushtaq (2002), "Corruption and Governance in Early Capitalism: World Bank Strategies and their Limitations". *Reinventing the World Bank*. Cornell University Press.
- Kaufman, Robert (2009). "The Political Effects of Inequality in Latin America: Some Inconvenient Facts". *Comparative Politics*, 4(3), 359–79.
- Kaufmann, Daniel, et al. (2003), "Sustained macroeconomic reforms, tepid growth. A governance puzzle in Bolivia?", en *In Search for Prosperity. Analytic Narratives on Economic Growth*, D. Rodrik, editor, Princeton University Press.
- Keefer, Philip (2007). "Clientelism, Credibility, and the Policy Choices of Young Democracies." *American Journal of Political Science*, 51(4), 804–21.
- Keefer, Philip (2011). "Collective Action, Political Parties, and Pro-Development Public Policy." *Asian Development Review*, 28(11), 94–118.
- Kenworthy, Lane & MacCall, Leslie (2008). "Inequality, public opinion and redistribution". *Socio-Economic Review*, 6, 35–68.
- Klašnja, Marko (2017). "Uninformed Voters and Corrupt Politicians". *American Politics Research*, 45(2), 256-279.
- Krishnan, Chandrashekhar (2016), "Inequality, Corruption and Democracy in Industrial Democracies". Disponible en: <https://ssrn.com/abstract=2776676> or <http://dx.doi.org/10.2139/ssrn.2776676>
- Stephen, Knack & Philip, Keefer (1995). "Institutions and Economic Performance: Cross-Country Tests Using Alternative Institutional Indicators". *Economics and Politics*, 3(7), 207-228.
- "Knack, Stephen (2006). "Measuring Corruption in Eastern Europe and Central Asia: A Critique of the Cross-Country Indicators". Documento de Trabajo No. 3968, Banco Mundial.

- Leite, Carlos & Weidmann, Jens. “Does Mother Nature Corrupt? Natural Resources, Corruption, and Economic Growth”. Documento de trabajo del Fondo Monetario Internacional.
- Loayza, Norman, et al. (2012).”Natural Disasters and Growth: going beyond the averages”. *World Development*, 40(7), 1317-1336.
- Loveless, Matthew (2016).”Inequality and Support for Political Engagement in New Democracies”. *Europe-Asia Studies*, 68(6), 1003-1019
- Neudorfer, Natasha (2015).”Development, democracy and corruption: how poverty and lack of political rights encourage corruption”. *Journal of Public Policy*, 35(3), 421-457.
- Nur-tegin, Kanybek & Hans, Czap (2012).”Corruption: Democracy, Autocracy and Political Stability”. *Economic Analysis and Policy*, 42(1), 51-66.
- Malik, Khalid & Waglé, Swarnim (2002). “Civic engagement and development: introducing the issues. En *Capacity for development, new solution to old problems*, United Nations Development Program.
- Malito, Devora (2014).”Measuring Corruption Indicators and Indices”. European University Institute, Documentos de trabajo.
- Mauro, Paolo (1998). “Corruption: causes, consequences, and agenda for further research”. *Finance and Development*, 35, 11-14.
- Meltzer, Allan & Richard, Scott F. (1981).”A Rational Theory of the Size of Government”. *The Journal of Political Economy*, 89(5), 914-927
- Mohamadi et al. (2017).”Government efficiency and corruption: A country-level study with implications for entrepreneurship”. *Journal of Business Venturing Insights*, 5, 50-55.
- Montero, Roberto (2011). “Efectos fijos o aleatorios: test de especificación”. Documentos de Trabajo en Economía Aplicada. Universidad de Granada. España.
- Mosteller, Frederick & Tukey, John (1977). “*Data Analysis and Regression: A Second Course In Statistics*”. Reading, MA: Addison-Wesley.

- Negin, Vahide, et al. (2010). "The Causal Relationship between Corruption and Poverty: A Panel Data Analysis". *University Library of Munich*, Alemania.
- Olken Benjamín. (2007). "Monitoring corruption: evidence from a field experiment in Indonesia". *Journal of Political Economy*, 115, 200–249.
- Olken, Benjamín (2009). "Corruption Perceptions vs. Corruption Reality". *Journal of Public Economics*, 93(7-8), 950-964.
- Olson, Mancur (1992). "*La lógica de la acción colectiva: bienes públicos y la teoría de grupos*". México, Limusa-Noriega Editores.
- Oreopoulos, Philip & Salvanes, Kjell G. (2009). "How Large are Returns to Schooling? Hint: Money Isn't Everything." Documento de trabajo 15339 NBER.
- Persson, Anna, et al. (2013). "Why anticorruption reforms fail-systemic corruption as a collective action problem". *Governance*, 26(3), 449-471.
- Persson, Torsten & Tabellini, Guido. "The size and scope of government: Comparative politics with rational politicians". *European Economic Review*, 43(4-6), 699-735.
- Przeworski, Adam & Sprague, John (1986). "Paper Stones: A History of Electoral Socialism". Chicago, University of Chicago Press.
- Putnam, Robert (1993). "Making democracy work. Civic traditions in modern Italy". Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Rehm, Philipp (2009). "Risks and Redistribution: An Individual-Level Analysis". *Comparative Political Studies*, 42(7), 855-881.
- Rose-Ackerman, Susan (Editor) (2006). "International Handbook on the Economics of Corruption". Edward Elgar Publishing.
- Rose-Ackerman, Susan (1999). "Corruption and Government". Cambridge Univ. Press, Cambridge, UK.
- Shah, Anwar (2006), "Corruption and Decentralized Public Governance", Banco Mundial, Documentos de trabajo.

- Sandholtz, Wayne & Gray, Mark (2003). "International integration and National Corruption". *Cambridge University Press – International Organization*, 51(4), 761-800.
- Serrano, Azucena (2015). "La Participación ciudadana en México". *Estudios Políticos*, (34), 93-116.
- Solt, Frederick (2008). "Economic Inequality and Democratic Political Engagement". *American Journal of Political Science*, Vol. 52. No. 1. pp 48-60.
- Solt, Frederick (2015). "Economic inequality and Nonviolent protest". *Social Science Quarterly*, 96(5), 1314-1327.
- Soto, Irvin & Cortez, Willy (2015). "The impact of Political Alternation in Corruption in Mexico". *Revista de Ciencia Política*, 5(2), 371-392.
- Soto, Irvin & Cortez, Willy (2014). "Determinantes de la participación electoral en México". *Estudios Sociológicos*, 32(95), 323-353.
- Svensson Jakob (2003). "Who must pay bribes and how much? Evidence from a crosssection of firms". *Quarterly Journal of Economics*, (118), 207–230.
- Tavits, Margit (2007). "Clarity of Responsibility and Corruption". *American Journal of Political Science*, 5(11), 218-229.
- Treisman, Daniel (2000), "The causes of corruption: a cross-national study", *Journal of Public Economics*, (76), 399-457.
- Treisman, Daniel (2007). "What we have learned about the causes of corruption form ten years of Cross-National empirical research". *Annual Review of Political Science*, 10, 211-244.
- Olken, Benjamin & Pande, Rohini (2012). "Corruption in Developing Countries". *Annual Review of Economics*, 4(1) 479-509.
- Uslaner, Eric (2006). "The bulging pocket and the rule of law: Corruption, inequality, and trust". Documento presentado en la Conferencia "*The Quality of Government: What It Is, How to Get It, Why It Matters*", del 17 al 19 de november de 2005 en The Quality of Government Institute, Department of Political Science, Göteborg University, Göteborg, Sweden.

- Uslaner, Eric & Gal, Arely (2017). "Corruption, fairness and inequality". *International Political Science Review*, 8(3), 349-362.
- Uslaner, Eric & Brown, Mitchell (2005). "Inequality, Trust, and Civic Engagement." *American Politics Research*, 33(6), 868-894.
- Uslaner, Eric (2003). "Civic Engagement in America: Why People Participate in Political and Social Life." Reporte del Knight Civic Engagement Project, co dirigido por The Democracy Collaborative, University of Maryland–College Park and the Center for the Study of Voluntary Organizations and Service, Georgetown University.
- Ünver, Mustafa & Konyuncu, Julide (2016). "The impact of poverty on corruption". *Journal of Economic Library*, 3(4), 632-642.
- Van Dijk, Jan & Klerx-Van Mierlo, Fanny (2011). Indicators of Corruption: Further Explorations of the Link between Corruption and Implementation Failure in Anti-trafficking Policies". Documento de trabajo.
- Van Rijckerghe, Caroline and Beatrice S. Weder(1997). "Corruption and the Rate of Temptation: Do Low Wages in the Civil Service Cause Corruption?". FMI Documento de trabajo WP/97/73.
- de Vaus, David (2011). "Research Design in Social Research". Sage Publications. Londres.
- Verba, Sidney, et al (1978). "Participation and political equality: A seven-nation comparison". New York: University of Chicago Press. Estados Unidos.
- Verba, Sidney et al (1995). "Voice and Equality: Civic Voluntarism in American Politics". Cambridge: Harvard University Press. Estados Unidos.
- Villarreal, María (2010). "Participación ciudadana y políticas públicas", México, disponible en: [/itesm.academia.edu/VillarrealMart%C3%ADnezMar%C3%ADaTeresa](https://itesm.academia.edu/VillarrealMart%C3%ADnezMar%C3%ADaTeresa)
- Villarreal, Roberto (2012). "Regulatory quality improvements for preventing corruption in public administration: a capacity building perspective". Documento de trabajo hecho para Expert Group Meeting on Countering Corruption in the Public Sector, hecho del 25 al 28 de Junio de 2012 en

Nueva York, como parte del Public Service Forum 2012 organizado por el Public Administration Capacity Branch (PACB), de la Division for Public Administration and Development Management (DPADM), of the United Nations Department of Economic and Social Affairs (UNDESA).

- You, Jong.-Sung. & Sanjeev, Khagram (2005). "Inequality and corruption". *American Sociological Review*, 70(1), 136–57.
- Zaller, Joh (2004). "Floating voter in U.S. presidential elections, 1948-2000". En W. E. Saris & P. M. Sniderman (Editores), *Studies in public opinion: Attitudes, non attitudes, measurement error, and change*. Princeton, NJ: Princeton University Press, 166-212
- Zhang, Yan, et al. (2009). "Social Support and Corruption: Structural Determinants of Corruption in the World". *The Australian and New Zealand Journal of Criminology*, 2(2), 204-2017.

Recursos electrónicos.

- Banco Mundial (2017). Indicadores de Gobernanza. Disponible en:<http://info.worldbank.org/governance/wgi/#home>
- ETHOS (2017). Descifrando la corrupción. Disponible en: http://ethos.org.mx/es/ethos-publications/reporte-ethos-descifrando-la-corrupcion/tstream/handle/11362/41598/4/S1700567_es.pdf. Consultado en diciembre de 2017.
- Transparencia internacional (2017). Índice de percepción de la Corrupción. Disponible en: https://www.transparency.org/news/feature/corruption_perceptions_index_2017. Consultado en diciembre de 2017.
- World Justice Project (2016). WJP Rule of Law Index 2016. Disponible en: <https://freedomhouse.org/report/freedom-world/2017/mexico>. Consultado en Diciembre de 2017.
- Latinobarómetro (2018).. Disponible en: <http://www.latinobarometro.org>. Consultado en Julio de 2018



Anexo.

Tabla A1. Resumen de variables

Variable	Código	Indicador	Observaciones	Promedio	Desviación Estándar	Mínimo	Máximo
Corrupción	<i>corrupción</i>	Índice de Percepción de Corrupción de Transparencia Internacional	353	35.34	14.05	10.00	79.00
Desigualdad económica	<i>gini_disp</i>	Índice de Gini después de impuestos y transferencias	396	46.41	4.05	35.80	54.60
Participación política	<i>reupal</i>	Asisten a reuniones de partidos o movimientos políticos en porcentaje por países del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP)	105	15.47	9.78	2.33	53.57
Estabilidad política	<i>est_política</i>	Indicador sobre estabilidad política de los Indicadores	324	37.96	19.06	1.01	90.48
Desarrollo económico	<i>piib_pc</i>	Logaritmo natural del Ingreso por habitante por país (PIB per cápita)	394	6093.62	3670.70	1117.05	15019.63
Derechos políticos	<i>derpol</i>	Índice de Derechos políticos publicado por <i>Freedom House</i>	252	29.67	6.14	13.00	40.00
Efectividad del gobierno	<i>gobefect</i>	Indicador publicado por el Banco Mundial en los Indicadores Globales de Gobernanza	288	43.94	19.54	9.74	87.38
Estado de derecho	<i>edoder</i>	Indicador de estado de derecho elaborado por el Banco Mundial para diversos años.	288	36.94	20.96	0.47	89.47
Calidad regulatoria	<i>calreg</i>	Nivel de calidad regulatoria publicado por Banco Mundial en los Indicadores de Mundiales de Gobernanza.	288	50.06	19.87	2.84	91.88
Escolaridad	<i>escolaridad</i>	Años de estudios de la población mayor de 15 años publicados por el Programa para el Desarrollo de la Organización de las Naciones Unidas.	378	12.70	1.79	7.00	17.30
Libertad de expresión y prensa	<i>liberpreexp</i>	Nivel de Libertad de expresión y Rendición de Cuentas de los indicadores de Gobernanza.	324	52.97	16.00	18.23	89.42
Libertad de prensa	<i>liberpres</i>	Indicador de libertad de prensa de los Indicadores Globales de Gobernanza	396	43.32	13.95	14.00	81.00

Fuente: Elaboración propia

Tabla A 2. Prueba de correlaciones entre Indicadores de Gobernanza del Banco Mundial

Variables	Calidad regulatoria (calreg)	Estado de derecho (edoder)	Libertad de prensa y expresión (liberpreexp)	Estabilidad política (estpol)	Efectividad de gobierno (gobefect)
Calidad regulatoria (calreg)	1				
Estado de derecho (edoder)	0.8138***	1			
Libertad de prensa y expresión (liberpreexp)	0.7009***	0.9093***	1		
Estabilidad política (estpol)	0.5298***	0.7533***	0.8172***	1	
Efectividad de gobierno (gobefect)	0.8663***	0.8756***	0.8192***	0.6239***	1

***p>0.001

Fuente: Elaboración propia

Tabla A 3. Correlaciones entre el indicador de Libertad de expresión y prensa (BM) y Libertad de prensa (FH)

Variable	Libertad de expresión y prensa (liberpreexp)	Libertad de prensa (liberpres)
Libertad de expresión y prensa (liberpreexp)	1	
Libertad de prensa (liberpres)	-0.8116***	1

p>0.001***

Fuente: Elaboración propia

Tabla A 4. Correlaciones entre los niveles de Corrupción y Desigualdad económica

	Corrupción	Desigualdad económica (Ginidisp)
Corrupción	1	
Desigualdad económica (ginidisp)	-0.0816***	1

***p>0.001

Fuente: Elaboración propia

Tabla A 5. Prueba Skewness/Kurtosis para Normalidad de los residuos de las regresiones

Variable	Obs	Pr(Skewness)	Pr(Kurtosis)	adj chi2(2)	Prob>chi2
res1	50	0.4866	0.0654	4.06	0.1315
res2	50	0.6449	0.7422	0.32	0.8519
res3	50	0.9519	0.6733	0.18	0.9133
res4	103	0.0661	0.5962	3.76	0.1529
res5	97	0.0679	0.6833	3.6	0.1653
res6	97	0.0738	0.609	3.56	0.1689

Fuente: Elaboración propia

Tabla A 6. Prueba de Wald modificada para la heterocedasticidad grupal en el modelo de regresión de efectos fijos

	Hipótesis 1			Hipótesis 2		
	Regresión 1	Regresión 2	Regresión 3	Regresión 1	Regresión 2	Regresión 3
chi2(15)	1223.08	4239.02	666.5	1024.08	3382.54	19794.06
Prob>chi2	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000	0.000

Fuente: Elaboración propia

Tabla A 7. Prueba de Friedman de independencia transversal de los errores en datos panel

Hipótesis 2	
	Pr
Regresión 1	0.4431
Regresión 2	0.8813
Regresión 3	0.5595

Fuente: Elaboración propia

Coefficiente de determinación R^2 within

R^2 within describe la bondad del ajuste para las observaciones que se han ajustado para sus medias individuales. R^2 es definido como una proporción:

$$1 - \frac{ESS}{TSS}$$

En donde ESS denota la suma residual de cuadrados, TSS denota la suma de cuadrados para la variable dependiente (ajustada a la media). Para el R^2 within, el denominador se define por:

$$TSS = \sum_{I=1}^N \sum_{t=1}^N (y_{it} - \bar{y}_{it})^2$$

Por lo tanto, el R^2 within es la medida que se maximiza mediante la regresión de LSDV.